

Estrategia de divulgación y plan formativo sobre el manejo apropiado, responsable
y seguro de las TIC

Héctor Jonatan Castiblanco Monguí

Licenciatura en Informática

Facultad de Educación

Universidad Minuto de Dios.

Bogotá D. C.

2014

Estrategia de divulgación y plan formativo sobre el manejo apropiado, responsable
y seguro de las TIC

Presentado por:

Héctor Jonatan Castiblanco Monguí

Presentado a:

Elkin Betancourt

Licenciatura en Informática

Facultad de Educación

Universidad Minuto de Dios.

Bogotá D. C.

2014

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	5
1 PROBLEMA	6
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.2 PREGUNTA PROBLEMA	7
2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	8
2.1 Objetivo General	8
2.2 Objetivos específicos.....	8
3 JUSTIFICACIÓN.....	9
4 MARCO TEORICO.....	11
4.1 ANTECEDENTES	11
4.2 BASES TEORICAS.....	14
4.2.1 Sobre la sociedad del conocimiento	14
4.2.2 Una aproximación a la definición de las TIC.....	15
4.2.3 Sobre la TIC y la educación.....	16
4.2.4 Del rol docente y su relación con las TIC.....	17
4.2.5 Caracterización del licenciado en informática	21
4.2.6 Peligros y riesgos en el uso de las TIC	23
4.2.7 Uso abusivo y adicción	24
4.2.8 Vulneración de derechos de propiedad intelectual.....	26
4.2.9 Acceso a contenidos inapropiados.....	26
4.2.10 Interacción y acecho por otras personas y cyberbullying.....	29
4.2.11 Interacción / chat con desconocidos.....	31
4.2.12 Grooming.....	32
4.2.13 Otros peligros	32
5 DISEÑO METODOLÓGICO.....	33
5.1 Tipo de investigación.....	33
5.1.1 Diseños básicos de la investigación cualitativa	34
5.2 Sobre la investigación acción	36

5.3	Población.....	38
5.4	Metodología.....	39
5.5	Técnicas e instrumentos.....	42
5.6	Estrategia de divulgación y plan formativo sobre el manejo apropiado, responsable y seguro de las TIC.....	43
5.6.1	<i>Definiciones</i>	43
5.6.2	<i>Estrategia de divulgación</i>	44
5.6.3	Plan de formación.....	48
6	Conclusiones.....	52
7	Recomendaciones.....	53
8	ANEXOS.....	54
9	Tabla de gráficos y Tablas.....	91
10	Bibliografía.....	92

INTRODUCCIÓN

Los avances en la tecnología son notables así como su influencia en los diversos contextos del hombre, procurando acercar, informar y facilitar el acceso a la información y a la interacción, pero los peligros que repercuten precisamente en la comunicación y acceso a la información despiertan un gran interés en la actualidad sobre estos fenómenos sociales.

Conceptos como grooming, sexting, ciberbullying y phishing comienzan a difundirse entre los usuarios de Internet y cada vez más entre los actores educativos, es por ello que se plantea la creación de una propuesta metodológica que oriente y dote a los futuros líderes de procesos de integración curricular con las TIC en las instituciones educativas de las herramientas, estrategias y conocimientos sobre el uso apropiado y seguro de las TIC.

Es así que sea hace una fuerte construcción conceptual como base principal del presente trabajo que permitirá crear las orientaciones las cuales estarán disponibles en diversos medios enmarcados por una propuesta que brinda información y orientación además que se apoya en las redes sociales para su difusión.

1 PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El artículo 44 de la Constitución Política de Colombia hace referencia a los derechos fundamentales de los niños entre ellos: La vida, la integridad física, el cuidado, el amor y la educación, además cita que: “Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.” Además menciona que la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño, además el artículo 26 de la declaración universal de los derechos humanos en su tercer ítem cita que “Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.” De esta manera los padres de familia son reconocidos como los principales responsables de la educación de los menores, siendo ellos los principales garantes de los valores y principios que formará en sus hijos. Debido a la especificidad que la educación tiene entre otras razones se crean las instituciones educativas embestidas con una autoridad delegada por los progenitores para apoyarles en la formación de sus hijos e hijas, de esta forma se nos entrega a los actores educativos la tarea de acompañar en la educación integral de los niños y jóvenes. Por otra parte los avances en las tecnologías de la información y las comunicaciones han creado nuevas formas de interacción y del accionar mismo, modificando desde costumbres, empleos, actividades, formas de comunicar, los beneficios son innumerables, pero existe una cara de las TIC que es importante abordar. Los riesgos que tienen estas tecnologías al permitir nuevos medios de violencia, de acceso a contenido inapropiado, a un mal uso de nuestra información, hace que debemos preguntarnos sobre los efectos negativos que estas herramientas pueden tener sobre nosotros y sobre nuestros estudiantes.

De esta manera tenemos desde las instituciones educativas y como profesionales en educación la tarea de comprender estos riesgos y darlos a conocer a nuestros estudiantes

y a sus familias, cuanto más, los licenciados en informática cuyo propósito es ser gestores y dinamizadores de procesos formativos integrales en cuanto al manejo y apropiación de las TIC.

Los estudiantes de Licenciatura en Informática de la Universidad Minuto de Dios aprenden a identificar las oportunidades que las TIC pueden proveer en el quehacer pedagógico, pero hemos desconocido la responsabilidad de enseñar las formas correctas de consultar información en Internet, los efectos sociales, físicos, biológicos y psicológicos que puede traer el uso excesivo de Internet, video juegos y celular, así como el consumo de pornografía o violencia explícita, hasta las formas de protegerse de criminales escondidos tras las cortinas del anonimato. Es así que el presente trabajo busca hacer un llamado al deber de nosotros como educadores asumiendo nuestro rol desde la vocación y no solamente desde la profesión.

1.2 PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo desde una estrategia de divulgación y un plan de formación sobre el uso seguro, apropiado y responsable de las TIC podemos apoyar el reconocimiento por parte de los padres de familia de los riesgos y peligros a los que se ven expuestos los menores en el uso de las TIC?

2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

2.1 Objetivo General

Diseñar una estrategia de divulgación sobre el uso, apropiado, seguro y responsable de las TIC.

2.2 Objetivos específicos

Promover el uso seguro de las TIC por medio de un plan de formación.

Evidenciar el alcance de diversas estrategias de comunicación en la difusión de los riesgos y peligros en el uso de las TIC.

3 JUSTIFICACIÓN

En el año 2007 la población en Colombia sumaba un poco más de 43 millones de las cuales el 20% eran usuarios de Internet estas cifras han aumentado aunque no en la misma proporción, actualmente somos cerca de 46 millones colombianos y un poco más del 63% son usuarios de Internet esto señala una gran responsabilidad de parte de los actores educativos en la apropiación de estos cambios y sus implicaciones sociales.

Es notorio que los avances en el desarrollo, uso y apropiación de las TIC han llevado a la educación a la creación de diversos escenarios que permitan afrontarlos, es así cómo el Ministerio de Educación Nacional en el 2007 publica las orientaciones generales para la educación en tecnología. Allí se citan sus relaciones con la técnica, la ciencia, la innovación, el diseño, la informática y la ética, mostrando sus implicaciones y discusiones frente a cada una de ellas. En particular queremos referirnos a la relación entre los educadores usuarios de las TIC con la ética en donde se manifiestan situaciones sobre su uso y las amenazas que se derivan de estas: La confidencialidad, privacidad, derechos de propiedad intelectual, condiciones sobre su uso y publicación, peligros en el acceso a contenidos inapropiados y responsabilidades en el cuidado de los niños y jóvenes usuarios de estos.

El artículo 44 de la Constitución Política de Colombia hace referencia a los derechos fundamentales de los niños entre ellos: La vida, la integridad física, el cuidado, el amor y la educación, además cita que: “Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.” Además menciona que la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño.

El estado en cumplimiento al artículo 44 desarrolla y publica la ley 679 de 2001 Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, de esta forma los ISP deben regular los accesos

a este tipo de sitios, a esto se une el ICBF¹ al crear los criterios de clasificación de sitios web, buscando dar las orientaciones necesarias para que ISP² y entidades como GRIDI³ de la DIJIN⁴ puedan realizar un trabajo más efectivo frente a esta problemática.

Como maestros los niños y jóvenes son nuestra responsabilidad, por ello ¿nosotros como representantes educativos que estamos haciendo? Los estudiantes de Licenciatura en Informática de la facultad de educación de la Universidad Minuto de Dios estudian durante un tiempo determinado sus especialidades y aprenden a identificar las oportunidades que las TIC le pueden proveer en su quehacer pedagógico, pero hemos desconocido la responsabilidad de enseñar las formas correctas de consultar información en Internet, los efectos sociales, físicos y biológicos que puede traer el uso excesivo de Internet, las repercusiones que tiene el consumo de pornografía, las formas de protegerse de criminales escondidos tras las cortinas del anonimato. Es deber de nosotros como educadores continuar la discusión de estas situaciones asumiendo nuestro rol desde la vocación y no desde la profesión.

¹ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

² Internet Service Provider (Proveedor de Servicios de Internet, por ejemplo: ETB, Telecom o Telmex)

³ Grupo Investigativo Delitos Informáticos

⁴ Dirección de Investigación Criminal

4 MARCO TEORICO

4.1 ANTECEDENTES

En el discurso inaugural de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información el Sr. Kofi Annan dijo: “Estamos todos muy familiarizados con el poder de la tecnología de la información y la comunicación, del comercio a la telemedicina, de la educación a la protección del medio ambiente tenemos en nuestras manos...., la habilidad de mejorar las condiciones de vida para miles de millones de habitantes en este planeta, tenemos la herramienta que puede impulsarnos hacia adelante, hacia los objetivos de desarrollo del milenio, instrumentos con los cuales podemos adelantar la causa de la libertad y la democracia y de los medios necesarios para propagar los conocimientos y facilitar la comprensión mutua, tenemos todo este potencial, el reto ante este cumbre es ¿qué hacemos con él?” Es de esta manera que todos hemos dado respuesta ante este desafío, los comercios aprovechando los cambios, los gobiernos migrando a nuevas formas, las universidades creando los medios para formar las personas en esta era de la información la cual es producto del desarrollo de la tecnología, pero en palabras del mismo Ex Secretario de las Naciones Unidas “Es nuestra la responsabilidad de construir la sociedad de la Información”

La construcción de esta sociedad de la información requiere el aprovechamiento masivo de las tecnologías de la comunicación, el acceso libre a la información, entre otros, pero no menos importante para esta edificación se requiere aprender a mediar entre nuestros deberes y nuestros derechos y hacerlos respetar, es así que alrededor del mundo han surgido instituciones que buscan dar a conocer estas interacciones de la ciudadanía digital, también se han creado reglamentaciones que buscan proteger a los ciudadanos, un ejemplo de esto es la ley 1273 de 2009 la cual adiciona al código penal en Colombia un capítulo denominado de “De la Protección de la información y de los datos”.

Por otro lado la brecha digital cada vez se hace más pequeña en Colombia, en promedio el 75% de las personas acceden a Internet para comunicarse y para obtener información (Vea gráfico 1 y 2), Actualmente existen más de 5.500.000 conexiones a internet El 28.1% de los niños entre los 5 a 11 y el 64.4% de los jóvenes entre los 12 a 24 años navegan en Internet (vea gráfico 3) es decir, teniendo en cuenta de esta población las personas que pertenecen a una institución educativa formal en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media estamos hablando de más de 10.000.000 de personas en nuestro país que están navegando en Internet y que nosotros como profesionales de la educación en TIC estamos afectando.

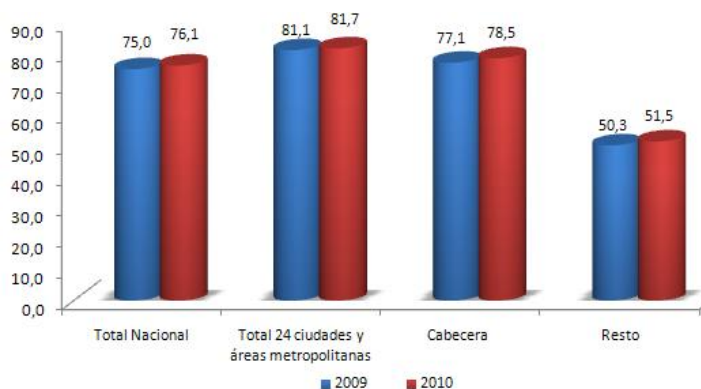


Gráfico 1 Porcentaje de personas de 5 años de edad y más que usaron Internet, para comunicación, en los últimos 12 meses. Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2010.

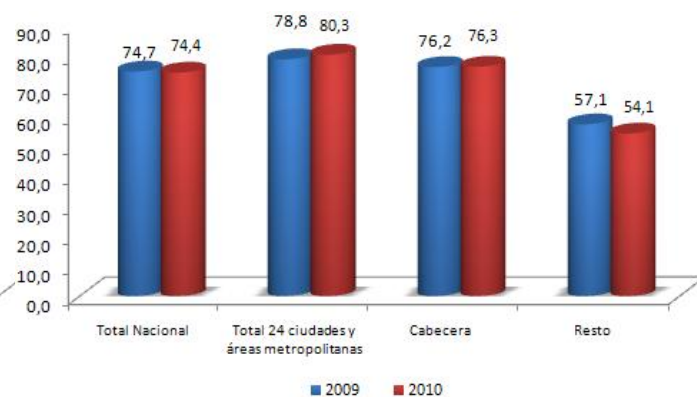


Gráfico 2 Porcentaje de personas de 5 años de edad y más que usaron Internet para obtener información, en los últimos 12 meses. Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2010.

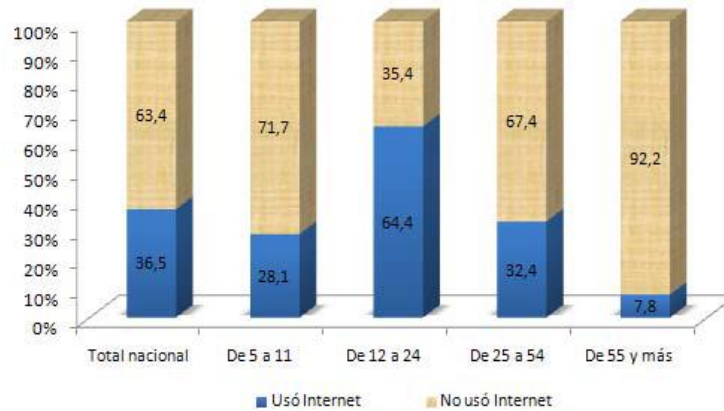


Gráfico 3 Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2010 Boletín de prensa Bogotá D.C., 07 de junio 2011

Ahora, los peligros a los que se ven expuestos nuestros estudiantes, incluyéndonos a nosotros, no necesariamente son nuevos o fruto del internet sino una adaptación a las nuevas tecnologías haciéndolos más efectivos y con un mayor alcance, En una declaración de la empresa consultora internacional de riesgos de seguridad The Guidry Goup afirma como las bandas de secuestradores en México usan Google, Facebook y Liked In para seleccionar a sus víctimas, obviamente esto no es un atributo atípico de la preparación de los perversos en México, es una realidad en todas las sociedades.

4.2 BASES TEORICAS

La creación de una propuesta metodológica sobre el uso seguro y apropiado de las TIC requiere analizar algunas conceptualizaciones que permitan ampliar y comprender el contexto y las necesidades que existen que motivan a su creación.

En la primera parte se expone y delimita lo que son las TIC , seguido a esto se establece las orientaciones que se entregan por parte del ministerio de educación nacional sobre la educación en tecnología, en tercer lugar se exponen el rol de docente y las competencias TIC que debe desarrollar, en la cuarta parte revisamos los peligros en relación a la tecnología centrándonos principalmente en los riesgos a los que se ven expuestos los niños y jóvenes en el uso de las TIC, en quinto lugar describiré la estructura del programa de informática y el perfil del docente de informática y la forma en la que se relaciona con los demás temas.

4.2.1 Sobre la sociedad del conocimiento

En relación a las bases teóricas de las TIC y creando un marco de referencia que nos permita puntualizar en cuanto términos y alcances se refiera se hace imprescindible reconocer las siguientes temáticas:

En su libro ¡Basta de historias! el periodista argentino explica la sociedad del conocimiento así: al iniciar una búsqueda sobre donde fabricaban una camiseta de una marca reconocida encontraron que la maquila se encontraba en un país centro americano en donde le pagaban por la hechura completa aproximadamente un 8% de su valor total, ¿para dónde iba el restante 92%? Este se iba en productos que realmente no eran tangibles ni ocurrían en una fábrica sino que eran producto del conocimiento.

Hasta hace dos o tres décadas se entendía que la economía podía dividirse en tres sectores fundamentales: agricultura, industria y servicios. “Actualmente, podemos afirmar sin duda que existe una cuarta categoría igualmente importante: el floreciente sector del conocimiento que involucra a los llamados trabajadores del conocimiento. En un entorno cada vez más automatizado, donde la tecnología es cada vez más “inteligente”, el trabajo mental se aleja progresivamente del mero procesamiento de información y se centra cada vez más en la creación de información y de conocimiento nuevos, para luego comunicarlos, intercambiarlos y compartirlos con otros colegas.”

4.2.2 Una aproximación a la definición de las TIC

Es en este contexto en el que la economía de la mente, de las ideas está surgiendo a pasos agigantados es que incluimos el concepto de Tecnologías de la Información y las comunicaciones bien conocidas como TIC que se pueden definir como “las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas” pero es especialmente en los asunto de interacción, no entre los dispositivos, sino entre las personas en las que concentraremos nuestra atención.

En las organizaciones se han identificado las funciones de las TIC según el aporte que brinda a los objetivos de las empresa de la siguiente manera: soporte a la automatización de los procesos administrativos, infraestructura para el control de la gestión (Sistemas de información), parte integrante del producto, servicio o cadena de producción (aplicaciones, procesos electrónicos como transacciones), y diseño organizativo y sus actividades (comunicaciones) de esta manera diferenciaremos el uso de las TIC en el ámbito empresarial al uso en la educación y en la cotidianidad, esto no limita el alcance de esta última clasificación, sino que más bien es la preparación para hacer uso de las TIC en actividades industriales o empresariales.

4.2.3 Sobre la TIC y la educación

Es así que en las orientaciones generales para la educación en tecnología se explica la interacción que tiene con otras áreas que nos lleva precisamente a responder a los desafíos de la sociedad del conocimiento y de uso en organizaciones industriales. La tecnología y sus relaciones con la técnica, la ciencia, la innovación, invención y descubrimiento, el diseño, la informática y la ética, estas dos últimas interacciones son las que regirán, y en su mayor parte motivaron, esta propuesta de trabajo de grado, de tal manera que para entender en el contexto del propósito del uso de las TIC las definiremos como conjunto de conocimientos científicos y tecnológicos que hacen posible el acceso, la búsqueda y el manejo de la información por medio de procesadores. Dentro de las relaciones mencionadas anteriormente y justificando la importancia de las TIC son estas precisamente las que en esta sociedad contemporánea contribuye a su mayor transformación y en el ámbito educativo se ha convertido en toda una oportunidad para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las TIC son las que hacen parte de las herramientas que nos permiten desarrollar actividades diversas de construcción e interacción a través de la búsqueda, selección, organización y comunicación que enriquecen los procesos sociales, educativos de nuestros estudiantes y de nosotros mismos como docentes permitiendo el trabajo colaborativo, la indagación, fortaleciendo la creatividad y otras múltiples aplicaciones. Es tal el efecto de las TIC en las maneras que hacemos y pensamos las cosas y su relación con la educación que documentos como la Taxonomía de dominios de aprendizaje de 1956 o mejor conocida como Taxonomía de Bloom presenta los alcances de diversas actividades educativas ha sido afectada, como se indicó por los avances obligados de la tecnología en la educación, con dos actualizaciones, la primera en el año 2001 por Anderson & Krathwohl que cambia de palabras indicadoras a verbos indicadores de procesos cognitivos y una segunda en el año 2008 por Churches llamada Taxonomía de Bloom para la era digital que cambia de verbos indicadores de procesos cognitivos a verbos para el mundo digital incluyendo palabras

como twittering, networking, bookmarking, etiquetar, bloguear por mencionar algunas, esto nos lleva a entender, aunque evidente, que la influencia de las TIC en la educación han producido modificaciones a herramientas de la pedagogía que permanecieron inmutables por casi 50 años de esta sociedad contemporánea.⁵

Robert Oppenheimer creador de la bomba nuclear se lamentó después de que esta fuera lanzada y explotara matando a millones de personas en Hiroshima y Nagasaki⁶ y es a situaciones como esta que se establecen las relaciones de la tecnología y la ética, aunque no lo es todo, otras situaciones como la privacidad y la confidencialidad, la equidad en el acceso, el poder social y conceptos como la virtud, el bien y la justicia, así como la prioridad de que este conocimiento haya generado soluciones que contribuyan a la mejora de la calidad humana, esto se logra adelantando proyectos que utilizando las herramientas y los cambios descritos anteriormente generen respuestas a situaciones parciales o totales como la escases de agua, la desnutrición y otras situaciones que aquejan a la humanidad,

4.2.4 Del rol docente y su relación con las TIC

Una de las propuestas del actual presidente Juan Manuel Santos en su primera campaña declaraba que se requería una “Nueva educación para el nuevo siglo. La educación del siglo pasado no se ajusta a las necesidades del Siglo XXI. Desarrollaremos una educación que estimule los talentos y la riqueza individual de los niños y jóvenes colombianos, liberando su creatividad y permitiéndoles descubrir su vocación, en lugar de homogeneizar y estandarizar, valores imperantes en la educación del siglo pasado. Los educaremos para la incesante flexibilidad mental y formativa que demanda el nuevo siglo.” para lograr esto es imprescindible contar con los docentes, pues son ellos los que hacen la diferencia allí en el aula de clase, por ello como resultado de esta propuesta el gobierno ha adelantado diversas iniciativas para promover esta apropiación una de ellas son las “Competencias TIC para el desarrollo profesional Docente” del Ministerio de Educación Nacional el principal énfasis

⁵ La taxonomía de Bloom y sus actualizaciones

⁶ La contaminación de los científicos, Michael Altmann, Universidad de Berna, pág. 12
<http://ibmmsrvlakitu.unibe.ch/Altmann/Contaminacion.pdf>

que estas tienen es el fomento hacia la innovación y la posibilidad de transformar las prácticas educativas con el aprovechamiento de las TIC.

A continuación se explica su estructura así como sus avances en cuanto a su primera versión realizada en el 2008 “Ruta de apropiación en el uso de TIC en el desarrollo profesional docente”.

Esta primera propuesta incluía las competencias: Tecnológica, como la capacidad de utilizar las diversas herramientas tecnológicas dentro y fuera del aula de clase; Comunicativa, como la capacidad de expresarse y relacionarse a través de espacios virtuales; y pedagógica, se considera como la aptitud para usar las TIC en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y sus alcances y limitaciones en el desarrollo integral del estudiante, en la presente versión del 2013 se incluye además de estas dos nuevas competencias, la primera:

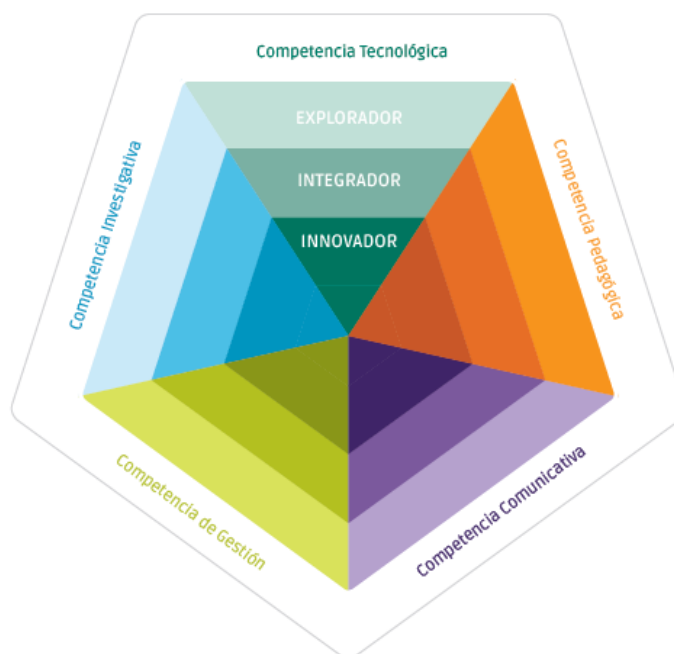


Gráfico 4 Pentágono de Competencias TIC

Investigativa que busca dar respuesta a los avances en las políticas sobre innovación y desarrollo, promoviendo la transformación de saberes en soluciones que den respuesta a situaciones que afectan a sus comunidades. La segunda competencia: Gestión como factor fundamental para hacer que las prácticas funcionales e innovadoras que ocurren en las instituciones educativas tengan la posibilidad de diseñarse, consolidarse y sostenerse a través del tiempo. Las competencias se han diseñado para evidenciar el grado de complejidad en las que el profesor puede abordarlas siendo estos: Explorador, Integrador e Innovador.

Las competencias incluyen importantes desafíos a las instituciones de formación docente en general para dar respuesta a las políticas nacionales de innovación, cabe anotar que dentro de cada una además de entenderse lo que consideraríamos como obvio es importante señalar que hemos desconocidos factores inherentes a la tecnología y sus dinámicas como por ejemplo los riesgos para la persona, es decir el estudiante en el uso de las TIC como un elemento permanente y cotidiano, por ello analizaremos cuatro de estas competencias bajo la lupa del uso seguro de las TIC.

Competencia Tecnológica: La innovación en tecnología dentro de una institución o programa educativo no se puede entender como el dotar de dispositivos y artefactos tecnológicos las aulas debe trascender a las formas de construir conocimiento, las formas de enseñar y aprender, así como a los nuevos roles de los profesores y estudiantes de esta manera no solo se trata de entregar al estudiante y/o docente los equipos y medios necesarios para conectarse, sino que el docente debe estar en capacidad de utilizar de forma pertinente, responsable y eficiente estos recursos, es así que no solo se debe entender ser competente tecnológicamente en saber que herramienta o medio es adecuado para enseñar cierta temática, sino que el profesor debe estar en capacidad de orientar frente a su uso, ya sea el respeto a los derechos de autor, el uso de licencias como también los riesgos y peligros a los que se ven expuestos los usuarios de dicha herramienta y la formas de protegerse, respondiendo al uso responsable.

Competencia Pedagógica: en el informe final sobre el proyecto Tuning sobre la educación superior en América Latina cuando se analizó las diferentes competencias específicas y enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación para varias áreas profesionales, en cuanto a educación se encontró que dentro de las competencias menos valorados por los académicos, graduados, estudiantes y empleadores están las adquisición de competencias en el uso de tecnología en el aula, así como las competencias genéricas relacionadas con lo social y comunitario aunque como ya hemos mencionado la importancia de las TIC en la formación docente y en la práctica pedagógica no tiene discusión es considerada de menor importancia por los actores participantes de formación del profesor, será por esto que Lugo y Kelly⁷ y concluyen en su estudio sobre las características de una política de integración de TIC en los diversos países latinoamericanos que a cambiar de la opcionalidad o entrada voluntaria a la obligatoriedad de su inclusión, así mismo se puede evidenciar que en cuanto a los aspectos relacionados con lo social y comunitario su preferencia es baja y cuando el Gobierno Nacional se refiere a dotar a los profesores de las competencias pedagógicas busca responder no solo a que su trabajo este orientado a la formación integral del estudiante y en esta entra a jugar un papel clave la formación ciudadana en sus tres retos: Convivencia y paz; Participación y responsabilidad democrática; y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, de esta manera “Hay múltiples conocimientos que se relacionan con el manejo ético de las TIC y que

⁷ Tecnología en educación: ¿políticas para la innovación? María Teresa Lugo y Valeria Kelly. - 1a ed. - Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPÉ-Unesco, 2010.

los estudiantes deben comprender para poderlos llevar a la acción. Por ejemplo, los estudiantes deben comprender cuáles son las formas adecuadas de hacer uso de las herramientas de manera que no se cause daño a otros y ser capaces de tener estos comportamientos cotidianamente.” Es por esto que no es posible ignorar la necesidad que existe de orientar y apoyar a los estudiantes en las diversas situaciones sociales y comunitarias relacionadas con el acceso y uso de las TIC.

Competencia Comunicativa: Competencia se puede definir como el saber hacer en un contexto, en este caso, la competencia comunicativa es la capacidad de expresarse y relacionarse con las diversas personas a través de medios digitales ya sea de manera sincrónica y/o asincrónica, desde la visión de formación ciudadana se requiere ciertos conocimientos pero también el desarrollo de otras competencias como las comunicativas que nos van a facilitar el establecimiento de diálogos constructivos con otros y la capacidad de expresar asertivamente ideas, todo esto sin agresión, respetando a la otra persona , es así que el integrar herramientas tecnológicas en las prácticas pedagógicas también incluye el desafío de educar sobre su uso y prácticas que respeten al otro.

Competencia Investigativa: la Ley 1286 de 2009⁸ tiene como objetivo fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y a Colciencias para lograr un modelo productivo sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación, para darle valor agregado a los productos y servicios de nuestra economía y propiciar el desarrollo productivo y una nueva industria nacional. Esto no puede ocurrir como cita el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 sin la educación de calidad “considerada el instrumento más poderoso para reducir la pobreza y el camino más efectivo para alcanzar la prosperidad”⁹ de esta manera Colciencias a través del decreto 585 de 1991¹⁰ crea el Programa de Estudios Científicos de la Educación y dentro de este se está discutiendo el plan estratégico en el cual se está articulando la línea de investigación: “Educación y Tecnologías de la información y la

⁸ Ley 1286 del 23 de Enero de 2009. Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones.

⁹ Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos. (Pág. 107) Crecimiento sostenible y competitividad. Desarrollo de competencias y formalización para la prosperidad. Mejoramiento de la calidad de la Educación y desarrollo de competencias.

¹⁰ Decreto 585 del 26 de febrero de 1991. Por el cual se crea el consejo nacional de ciencia y tecnología, se reorganiza el instituto colombiano para el desarrollo de la ciencia y la tecnología-Colciencias-y se dictan otras disposiciones. Modificado y derogado parcialmente por la Ley 1286 de 2009

Comunicación” a través de la que se quiere investigar “la alfabetización digital, el análisis crítico del discurso de los medios, la formación del televidente, la diversidad cultural y el uso de las Tics, las relaciones pedagógicas, la virtualidad y el aprendizaje,” de esta manera la relación que las TIC y los sus usos dados por sus usuarios, especialmente las sinergias a las formas de comunicarse y los peligros que ellos representan requieren ser analizados teniendo en cuenta propiedades de la formación ciudadana como la convivencia.

4.2.5 Caracterización del licenciado en informática

La Corporación Universitaria Minuto de Dios inicia su trabajo en procesos de formación docente en el área de informática en el año de 1992 a partir de allí surgen una serie de evoluciones del programa en cuanto a su duración y contenidos, buscando responder a las necesidades de una nación activa y cambiante, y como cita su Visión: “En coherencia con las funciones fundamentales de docencia, investigación y servicio a la comunidad, establecidas por la Facultad de Educación y la corporación universitaria Minuto de Dios, la Licenciatura en informática orientará sus acciones para ser un programa reconocido a nivel nacional al 2012, en la formación integral de docentes en informática con competencias profesionales en la gestión de conocimiento, diseño e implementación de ambientes de aprendizaje, apoyados en las tecnologías de la información y la comunicación.” Lo ha hecho siendo uno de los primeros programas de la universidad en obtener la acreditación de alta calidad ante el CNA¹¹ lo que garantiza una constante revisión de sus prácticas y un mejoramiento continuo. Actualmente el programa se desarrolla en la ciudad de Bogotá con un total de 144 créditos y una duración de 9 semestres otorgando el título de Licenciado en Informática, actualmente el programa de licenciatura en informática cuenta con 172 estudiantes quienes al graduarse del programa entre otros se diferenciarán por ser un profesional con elementos pedagógicos - didácticos, que le permiten ser una persona observadora de la realidad, con una mirada distinta por su sensibilidad frente a los conflictos socio-educativos y con una conceptualización de la tecnología y unas estructuras

¹¹ Consejo Nacional de Acreditación, Programa en proceso de re acreditación.

cognitivas claras sobre el papel de la informática en la sociedad de esta manera. De esta manera el Licenciado en Informática deberá responder no solo a los desafíos de innovar en las instituciones a través del uso y apropiación de las TIC sino que deberá dar respuesta como el docente experto a los desafíos que tienen los estudiantes al mediar a través de los peligros que las TIC suponen y deberá orientar a la institución educativa por los caminos del uso seguro y apropiado de las TIC. En resumen es el licenciado en informática y no otro el líder de proyectos, iniciativas y formación a otros sobre las formas seguras de usar las TIC dentro y fuera de la institución garantizando que los estudiantes desarrollen las competencias que requieren en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral¹² en los espacios digitales. Así mismo el licenciado debe hacer frente a los nuevos desafíos que le pone en frente el PNDE¹³ específicamente en el tema III¹⁴ Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación y sus macroobjetivos:

- Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través de las TIC: Fortalecer procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC, apoyándose en la investigación pedagógica
- Innovación pedagógica e interacción de los actores educativos: Construir e implementar modelos educativos y pedagógicos innovadores que garanticen la interacción de los actores educativos, haciendo énfasis en la formación del estudiante, ciudadano del siglo XXI, comprendiendo sus características, necesidades y diversidad cultural.

Y es responsabilidad de la universidad, en especial de la Facultad de Educación responder a los diversos macroobjetivos que propone el PNDE en especial a:

¹² Plan decenal de Educación 2006-2016. Capítulo 1. Desafíos de la educación en Colombia. Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía) Macro objetivo 5: Currículo

¹³ Plan Nacional De Educación

¹⁴ Tema 3: Renovación pedagógica y uso de las tic en la educación. Macroobjetivos 4, 5 y 7.

- Formación inicial y permanente de docentes en el uso de las TIC: Transformar la formación inicial y permanente de docentes y directivos para que centren su labor de enseñanza en el estudiante como sujeto activo, la investigación educativa y el uso apropiado de las TIC.

4.2.6 Peligros y riesgos en el uso de las TIC

Estas situaciones relacionadas con la ética no terminan aquí sino que involucran a la persona, como ya vimos, en aspectos como la privacidad y la responsabilidad, pero también en los efectos negativos que el usuario y/o personas reciben por su uso, “En algunas circunstancias, que afectan sobre todo a adolescentes, Internet y los recursos tecnológicos pueden convertirse en un fin y no en un medio. Si hay una obsesión enfermiza por adquirir la última novedad tecnológica (por ejemplo, en móviles o en soportes de música) o las TIC se transforman en el instrumento prioritario de placer, el ansia por estar a la última puede enmascarar necesidades más poderosas. Así mismo las redes sociales pueden atrapar en algunos casos a un adolescente porque el mundo virtual contribuye a crear en él una falsa identidad y a distanciarle (pérdida de contacto personal) o a distorsionar el mundo real.” Trayendo consigo situaciones psicológicas de adicción por ejemplo al Internet, sea a través de un dispositivo o al servicio que se accede a través de él, como por ejemplo la pornografía,

4.2.6.1 El papel de la Educación en el tratamiento de la adicción a la tecnología

(Hermosilla Rodríguez & Torres Barzabal, 2012) Definen las adicciones a las Nuevas Tecnologías se enmarcan dentro de las adicciones sin sustancias, aquellas que no implican la dependencia a un compuesto, sino que hace referencia a una serie de comportamientos que el individuo tiende a hacer de forma descontrolada, pues le causa placer.

En cuanto al término adicción a las tecnologías este cubre un amplio abanico de adicciones (juegos, chat, etc.) resulta difícil establecer una definición concreta sobre este término y surgen preguntas del tipo, ¿qué rasgos determinan cuando una persona es o no adicta?, ¿cuáles son las características propias de un persona adicta a las nuevas

tecnologías?, ¿quién puede determinar el tiempo estipulado de uso de estas tecnologías?, ¿dónde se encuentran los límites entre uso, abuso y dependencia?

Los factores de riesgo que están ligados a la posible adicción a las nuevas tecnologías pueden ser:

- Ser adolescente. Los adolescentes son considerados un grupo de riesgo, porque la búsqueda continua de nuevas sensaciones les hace tener un comportamiento impulsivo, además son el colectivo que más se conectan a Internet y que más familiarizados están con las nuevas tecnologías.

- Vulnerabilidad. Hay personas más vulnerables que otras a las adicciones, además tenemos que tener en cuenta que no todos podemos acceder o tener la misma disponibilidad a las TIC, y que aun así, siendo en las sociedades desarrolladas tan amplia, sólo un reducido número de personas muestran problemas de adicción.

- Características de la personalidad. Ciertos rasgos hacen que algunas personas sean más vulnerables que otras a este tipo de adicción como: la impulsividad; la disforia (estado anormal del ánimo que se vivencia subjetivamente como desagradable y que se caracteriza por oscilaciones frecuentes del humor) y la intolerancia

4.2.7 Uso abusivo y adicción

4.2.7.1 Dependencia o uso excesivo

Quienes nacimos en los años 80's recordamos como fueron apareciendo las tecnologías, el teléfono, la televisión por cable, el computador, el celular, el internet y fuimos testigos de su batalla por ser parte de la cotidianidad de la vida del hombre y parece que lo han logrado, trayendo consigo la dificultad para determinar los límites entre el uso, el abuso y la dependencia y estos límites si los hay, comienza a ser confuso su definición. Según la real academia de la lengua española definimos algunas palabras para identificar sus diferencias:

Usar: Hacer servir una cosa para algo.

Abusar: Usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente de algo o de alguien.

Dependencia: Med. y Psicol. Necesidad compulsiva de alguna sustancia, como alcohol, tabaco o drogas, para experimentar sus efectos o calmar el malestar producido por su privación.

Los usos de las TIC son tan diversos que son parte de nuestra vida, según la encuesta que realiza el DANE "Indicadores Básicos de Tenencia y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en Hogares y Personas de 5 y más años de edad del año 2013"¹⁵

Se estima que en el 2013, el 51,7% del total nacional de personas de 5 y más años de edad usaba Internet distribuido según su uso así: el 62,4% de las personas de 5 y más años de edad que usaron Internet, lo utilizaron para redes sociales; 58,5% lo empleó para correo y mensajería y 52,9% lo empleó para obtener información esto describe algunos de los usos más importantes que se le pueden dar, pero es de notar que debido a este uso frecuente algunas personas pueden abusar de estas tecnologías y ya bien sea darles un uso errado o crear dependencia, De esta manera se hace clara la importancia de limitar el uso de las TIC a su función para evitar el abuso en el tiempo y frecuencia de manera que se evite la dependencia.

4.2.7.2 Aislamiento social

La dependencia a las TIC trae como primer efecto el aislamiento de las personas que están cerca físicamente, la necesidad de estar conectado todo el tiempo, de no perder detalle en las redes, este fenómeno se conoce como FOMO (Fear of Missing Out) la cual describe los sentimientos de insatisfacción y desconexión que percibe una persona al ausentarse de las redes sociales su mayor indicador es la inquietud constante de que algo nuevo esté ocurriendo y que lleve a consultar de manera frecuente y estar siempre disponible. Este tipo de comportamientos traen como consecuencia que las personas usen de manera más frecuente su celular mientras

¹⁵ " https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol_tic_2013.pdf

estudien, cuando pasan tiempo en familia, cuando comparten con otras personas y es también importante en aquellas personas que tienen hábitos de conducción distraída.¹⁶

4.2.8 Vulneración de derechos de propiedad intelectual

4.2.8.1 Descargas ilegales

Las descargas ilegales según el informe de la encuesta global realizada por The Software Alliance (conocida por sus siglas BSA) ubica a Colombia en el segundo país con menor porcentaje de piratería instalada en los computadores, con un 52%, así mismo las cifras de las pérdidas por ventas o distribución de películas, música y libros en Colombia son notorias. En Medellín se ha publicado recientemente el decreto 1617 que prohíbe la venta, distribución y comercialización de libros, cd, películas y demás ejemplares ilícitos, lo particular de esta medida, es que retirara la licencia a los vendedores que cometan este delito. Se debe entender este tipo de vulneración de derechos de propiedad intelectual en la manera en que se está transgrediendo el derecho al autor de recibir las ganancias por el uso del bien.¹⁷

4.2.9 Acceso a contenidos inapropiados

4.2.9.1 De carácter sexual

La palabra pornografía se puede definir como la presentación abierta y cruda del sexo que busca producir excitación, los efectos negativos que tiene la exposición a estos materiales son variados, entre ellos podemos encontrar la adicción, a medida que la persona se expone requiere cada vez de material más crudo y violento, insensibilización hacia la mujer como persona, transformándola en un objeto sexual, permisividad sexual que a su vez conlleva a el incremento de embarazos no deseados y contagio de enfermedades de transmisión sexual. Los niños y jóvenes víctimas de la pornografía son más susceptibles de ser abusados

¹⁶ <http://psychcentral.com/blog/archives/2011/04/14/fomo-addiction-the-fear-of-missing-out/>

¹⁷ <http://i.imgur.com/JCN26hh.png>

4.2.9.2 Violento, racista o sexista

En la investigación adelantada por las universidades León y Valladolid "La cultura sexista y la violencia en los videojuegos" La principal conclusión a la que llegaron es que todos los videojuegos analizados, cerca de 250, que, usan adolescentes y jóvenes entre los 7 y los 23 años, tienden a promover una cultura sexista y un gran culto a la violencia de todo tipo. En el capítulo IV. Seducciones y alienación en los videojuegos. Primeros pasos en la educación tecnológica. Del estudio "Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias" de CEPAL Hace referencia a dos cosas, la figura femenina como víctima en juegos violentos y que entre más violencia tenga mayor serán las ventas del videojuego. De esta manera diversos estudios cita la investigación de las universidades españolas relacionan directamente el consumo y exposición de violencia a través de los medios con los comportamientos violentos en especial de los niños varones incorporando la violencia como algo natural haciéndoles, consecuentemente, insensibles ante cuestiones de este tipo. La ORG Amnistía Internacional en su informe sobre el uso de video juegos en el fomento de actividades de tortura muestra frases citadas de los textos de las carátulas o del contenido de videojuegos invitando a captar la tortura como algo aceptable. ¹⁸

4.2.9.3 Anorexia, bulimia o cuestiones estéticas

Cuando buscamos en Internet información sobre el cuidado del cuerpo solemos encontrar información sobre dietas, ejercicios y consejos, pero también encontramos sitios variados que apoyan los desórdenes en la alimentación presentando a estos como una forma de vida, dos de los principales trastornos de alimentación que vemos fuertemente en las redes son la anorexia y la bulimia. La RAE define la anorexia como Síndrome de rechazo de la alimentación por un estado mental de miedo a engordar, que puede tener graves consecuencias patológicas y la bulimia como el Síndrome de deseo compulsivo de comer, con provocación de vómitos y consecuencias patológicas. En Internet los sitios que apoyan estos estilos de vida se conocen como "Ana y Mía" en dónde proveen consejos y dietas para bajar de peso y perseguir la

¹⁸ <http://www.edualter.org/material/nadal2003/hazclick.pdf#page9>
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/10626/lcl1742e.pdf>
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-61482008000100002

perfección. Estos sitios profesan credos y mandamientos, tales como "lo que te alimenta te destruye" o "no comerás sin sentirte culpable".¹⁹

4.2.9.4 Otros

También se debe considerar otras formas de acceso a contenidos inapropiados pueden ser el los relacionados con Sectas o terrorismo, Contenido que vulnere los valores en que se educa al niño y contenido Falso, inexacto o incierto.

¹⁹ <http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/123299/1/197-602-1-SM.pdf>
<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/123299>

4.2.10 Interacción y acoso por otras personas y ciberbullying

La violencia en el contexto educativo sobre pasa límites insospechados, en varios países se han implementado leyes que intentan detener el acoso escolar entre pares, el congreso de Colombia aprobó en el 2013 la ley 1620 para la creación de un sistema nacional de convivencia escolar, en particular para la prevención y la mitigación de la violencia escolar. Dentro de esta ley, se define el Bullying o acoso escolar como conducta negativa intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.²⁰

La preocupación por este fenómeno se expande más allá del plantel educativo debido al creciente uso de las TICS , la accesibilidad y disponibilidad que tienen los niños y jóvenes al internet le da la importancia a la socialización en las redes sociales, generando un espacio mucho más amplio para situaciones de bullying, conocidas como ciberbullying.

4.2.10.1 *La víctima*

El bullying y el ciberbullying se basan en relaciones de poder asimétricas, se caracterizan por la reiteración de las agresiones y se diferencian en la permanencia de la agresión.²¹

Las TICS facilitan la difusión de comentarios, imágenes y de material audiovisual, lo que hace que un ataque permanezca más tiempo en la red, tenga un mayor número de observadores (que pueden convertirse en agresores) y al contrario del bullying cara a cara un ataque se repite una y otra vez, además de estar presente en los diferentes entornos del niño o el joven, es difícil eliminar el contenido o descubrir el agresor cuando este se esconde en el anonimato del ambiente virtual. Ante la dimensión de estos ataques la víctima tiene dificultades para defenderse, se siente

²⁰ http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679_archivo_pdf.pdf

²¹ <http://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/Acoso%20atraves%20de%20internet.pdf> .

temeroso, avergonzado, con baja autoestima, en muchos casos incapaz y minimizado a tal punto de impedirle actuar a su favor.

4.2.10.2 Síntomas de alarma.

Se pueden agrupar en cambios de hábitos, cambios físicos o en sus pertenencias y cambios en el estado de ánimo, cargados de nivel de ansiedad elevado, ánimo triste o rasgos depresivos.²²

Cambios de hábitos: Ausencia repetida a clase o a actividades de su agrado, disminución en lo académico y en la concentración, cambios en la alimentación, alejamiento de las relaciones sociales o incapacidad para relacionarse en público.

Cambios físicos o en sus pertenencias: se refiere a cambios en el lenguaje corporal, la ocupación de espacios escolares, explosiones de agresión momentáneas, daños en sus pertenencias, lesiones físicas sin explicación lógica, mareos frecuentes, pérdida de la fuerza, dolor de cabeza o estómago, diarreas sin fiebre ni vomito.

Cambios de estado ánimo: Momentos de tristeza, apatía, indiferencias, reacciones agresivas, exceso de reserva en la comunicación.

4.2.10.3 El agresor

El agresor se puede describir como una persona que causa daño de forma intencional, apática, incapaz de reconocer lo doloroso y agobiantes que sus acciones llegan a ser, persistente en la violencia sobre la víctima lo cual lo hace un facilitador en la desinhibición de los espectadores, generando así más violencia posiblemente dirigida a la misma víctima, dominante físicamente, es alguien con poca tolerancia a la frustración y desafiante.

Los niños o jóvenes que desde su temprana edad entienden la violencia como una forma normal de relacionarse, aunque sólo sean observadores, pueden llegar a convertirse tanto en víctimas como agresores o en ambos, así los agresores también requieren ayuda, crecer en hogares

²² <http://www.adolescenciasema.org/usuario/documentos/Acoso%20atraves%20de%20internet.pdf>

disfuncionales o potencialmente violentos puede traer consecuencias biológicas y psicológicas, las mejoras en la sana autoestima pueden ayudar a contener la agresión.

4.2.11 Interacción / chat con desconocidos

El chat es sinónimo de charla virtual, es un medio de comunicación en el que la característica principal es el anonimato o perfil falso, lo que hace que las personas se desinhiban en el momento de interactuar

Informes estadísticos han llegado a concluir que los adolescentes son los que más usan los chats, varias veces por día, todos los días de la semana. Pero la preocupación no es sólo la participación tan activa de los jóvenes en los chats sino que más del 30% de los adolescentes que usan internet han accedido a dar su teléfono, el 50% ha dado su dirección y peor aún el 22% ha ido a citas con desconocidos de la red.

La participación en chats hace que niños, jóvenes y adultos estén expuestos más fácilmente a riesgos, que pueden llegar a afectar su vida en lo social, emocional y hasta físicamente, relacionados con los contactos nocivos (pederastia, secuestro, trata de personas, estafa, chantaje y más), la exposición a contenido sexual, la adicciones y otros desordenes.²³

²³ (2010)http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/17668/1/educar-hijos-interactivos_Colombia.pdf

4.2.12 Grooming

El término grooming está relacionado con pederastia y la pornografía infantil, consiste en una manipulación por parte de un adulto para ganarse a confianza de un menor en la red con el fin de que este acceda a realizar actividades de tipo sexual, por ejemplo fotografías, videos y prostitución.

En Colombia desde hace unos años hay un interés en prevenir y sancionar esta clase de actos, existen la ley 679 de 2001 y la ley 1336 del 2009, las cuales son una lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación a pornografía y el turismo sexual con menores.

En Delitos Informáticos en Latinoamérica: Un estudio de derecho comparado se hace un balance de las leyes sobre delitos informáticos en Latinoamérica, aunque Colombia está bien en cuanto a sanciones a delitos informáticos comparado con los demás países latinoamericanos ²⁴

4.2.13 Otros peligros

En la siguiente tabla se relacionan otros diversos peligros a los que se puede ver expuesto un niño, joven o adulto a navegar en Internet, entendemos que la situación de vulnerabilidad es mayor en los menores.

<i>Categoría</i>	<i>Riesgo</i>
<i>Amenazas a la privacidad</i>	Facilitar datos personales Que se difundan imágenes de un menor sin conocimiento. Que el menor se grabe y difunda imágenes inapropiadas.

²⁴ http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/42145/Documento_completo.pdf?sequence=1

<i>Acoso sexual</i>	Ser objeto de acoso sexual
<i>Amenazas técnicas y/o malware</i>	Virus
	Programa malicioso o espía
	Spam
	Intrusión en cuentas de servicio web
	Pérdida de información
	Bloqueo ordenador.
	Pérdida de control sobre el equipo.
<i>Riesgos económicos y/o fraudes</i>	Ser víctima de fraudes o timos
	Riesgos económicos y/o fraudes
	Participación en juegos con dinero

Tabla 1

5 DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Tipo de investigación

El método de investigación seleccionado fue mixto debido a que está basado en el uso de las metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa. Es importante acotar que la investigación mixta armoniza el planteamiento del problema de dos formas: La primera es que gran parte del trabajo, los peligros y consecuencias que el uso de las TIC podrían generar, requiere ser explorado con el fin de tener un entendimiento más completo y describir las razones que hacen imperativo que el licenciado en Informática asuma un rol

de líder en la divulgación y sensibilización de estas situaciones, lo que nos enlaza con un diseño cualitativo. En segunda instancia el reconocer algunas experiencias y establecer tendencias a través de los datos numéricos que nos permitan establecer relaciones y apoyar a través de las estadísticas la importancia de los temas tratados en el presente trabajo nos precisa el asumir también un diseño cuantitativo.

Como el principal esfuerzo del presente trabajo ha sido exponer la necesidad que hay de conocer y divulgar el uso seguro y apropiado de las TIC se aborda de manera principal la metodología cualitativa.

5.1.1 Diseños básicos de la investigación cualitativa

Se consideran según lo más usado y reciente cuatro principales diseños cualitativos a saber: Teoría fundamentada, Diseño etnográfico, Diseño narrativo y Diseño investigación-acción. (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010)

La teoría fundamentada utiliza un procedimiento sistemático cualitativo para construir una explicación razonable a nivel de conceptos una acción, una relación o un conjunto específico.

El diseño etnográfico busca detallar y estudiar ideas, creencias y saberes propios de grupos de personas abarcando desde prácticas específicas de comunidades pequeñas hasta el estudio de social de todo un sistema cultural.

Diseño narrativo es el que el investigador hace sobre la vida y experiencia de una persona o un conjunto característico de ellas con el fin de detallarlas y encontrar respuestas principalmente el orden cronológico de los hechos, la información para el desarrollo de este tipo de investigación suele encontrarse en biografías, documentos históricos, periódicos y otros elementos que capturan hechos como fotografías y grabaciones.

Diseño de investigación-acción contempla el cambio social y de transformación por parte de los actores con el fin de mejorar internamente su proceso de basa en una espiral que a medida que estudia al situación problema interviene aportando a su solución, a continuación expondré de manera detallada las razones por las que se escogió este enfoque para guiar el desarrollo del proyecto.

5.2 Sobre la investigación acción

Se fundamenta básicamente en tres pilares (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010) se resalta el primero que se cita “los participantes que están viviendo un problema son los que están mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista.” Esto quiere decir que al querer analizar una situación como el uso que se les da a las TIC y las formas seguras de usarlas por sus estudiantes, no hay nada mejor que se el tema se ha afrontado desde la licenciatura en informática y desde esta misma área proponer soluciones.

La investigación acción se encuentra situada en la investigación de y hacia la quehacer educativo esto conlleva a entender que no basta con la acumulación de conocimientos o la sola comprensión de la realidad educativa que se está analizando sino que aporta ideas para la acción, es decir ajustes y procesos de cambio de la práctica misma. (Sandin Esteban, 2003)

Existen tres perspectivas que relaciona Sampieri la visión técnico-científica esto se considera históricamente la primera debido a que fue diseñada por el fundador de la investigación-acción el psicólogo alemán Kurt Lewin esta se basa en espirales constituidas por planificación, identificación de hechos, análisis, implementación y evaluación. La segunda visión es la deliberativa la cual aunque precisa unos resultados de investigación y por ende unas acciones y con ello un mejoramiento de las prácticas, su principal interés radica en el proceso mismo de la investigación en lo humano y sus reflexiones. Por último la visión emancipadora se centra en que el resultado de la investigación además de contribuir a la mejora de prácticas concretas busca que los participantes generen un profundo cambio social por medio del proceso de investigación creando conciencia de su situación, la necesidad de mejorar y su rol fundamental para lograrlo.

De esta manera además de trabajar en un método mixto con énfasis en el diseño de investigación-acción de la investigación cualitativa se asume una visión emancipadora con el fin de

que el verdadero cambio no ocurra en los documentos, en los programas sino que ocurra en las conciencias de los profesores de informática porque al final es esto lo que puede mejorar significativamente el aprovechamiento que hacen nuestros estudiantes de las TIC y limitar los riesgos que puede afectarles.

5.3 Población

Los beneficiarios principales siempre serán los niños y jóvenes de las instituciones educativas en las que se aplica la propuesta, pero la forma de velar por ellos será centrándonos en los padres de familia, informando y capacitando sobre los peligros a los que se ven expuestos los menores al utilizar las TIC. El plan de formación se realizó en tres instituciones educativas privadas:

El Colegio Santa Luisa ubicado en la localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá y el Gimnasio Campestre Cristiano ubicado en el municipio de Chía departamento de Cundinamarca. Allí de manera combinada se tuvo contacto con cerca de 2000 padres de familia.

No debemos olvidar que aun que nuestra población objetivo son los padres de Familia el principal beneficiario siempre serán los niños y jóvenes

5.4 Metodología

Con el propósito de evidenciar los beneficios que la estrategia de divulgación y el plan de formación que contiene en sí misma la propuesta se hace necesario la organización por fases de la siguiente manera:



Ilustración 1 Espiral cíclica.

Es importante recordar bajo el enfoque de investigación acción que estas fases comprenden una espiral cíclica que permite volver a iniciar el proceso desde la base de la experiencia, las fases estarán enriquecidas por las observaciones y evaluaciones que se realizan posterior a la aplicación. Este proceso permitirá ir consolidando las mejores prácticas por lo menos con la población y bajo el contexto que trabajamos.

Fases:

1. Diagnóstico:

La recolección inicial de datos nos permita conocer que dominio tienen los estudiantes, los profesores y los padres de familia en el uso y riesgos de las TIC. Con los datos que obtenemos de este diagnóstico se plantean los objetivos de formación y divulgación, además permitirá familiarizarse con el contexto que contribuirá al éxito de las acciones.

2. Planificación

Con base en la información recolectada en el anterior paso, se planean las estrategias que darán alcance a los objetivos que se han definido. Se crea o adapta los diversos recursos que harán parte del plan de divulgación y formación. Además se deberá consolidar todos los aspectos logísticos que sean necesarios para el éxito.

3. Aplicación

Presentación y/o lanzamiento de los productos creados que permitan la evidencia de los riesgos en el uso de las TIC, además las orientaciones básicas para hacerle frente a estas problemáticas.

4. Reflexión

Reconocer en el ejercicio mismo de cada una de las etapas: diagnóstico, planeación y aplicación las formas en las que podría mejorarse cada una, con miras de entregar un producto que cada vez pueda ser más efectivo, como el objetivo es la divulgación se deberá enfocar esta observación en las fortalezas que permitan llegar a más personas.

5.5 Técnicas e instrumentos

Encuestas cuantitativas nos permitieron conocer el grado de dominio de las TIC en educación, en actividades cotidianas y en la conceptualización teórica de las temáticas que aborda la presente propuesta.

5.6 Estrategia de divulgación y plan formativo sobre el manejo apropiado, responsable y seguro de las TIC

A continuación se expondrá la propuesta que busca dar contribuir a la solución de las problemáticas descritas en el desarrollo del presente documento, pero primero se hace imprescindible definir algunas palabras como apropiado, responsable y seguro de tal manera que podamos delimitar la propuesta en cuanto a su alcance.

5.6.1 Definiciones

Apropiado: del verbo apropiar (Del lat. *appropriāre*).2. tr. *Aplicar a cada cosa lo que le es propio y más conveniente*.²⁵ También la palabra se puede encontrar como adjetivo así: *adecuado para el fin al que se destina*²⁶. Cuáles son los usos propios y más convenientes que le podemos dar a las herramientas tecnológicas según el fin para el que fueron destinadas, es vital profesionalmente conocer los usos de las herramientas TIC para la educación y para la vida cotidiana, el uso equivocado de las TIC suele traer problemas, riesgos para el usuario, es así que la propuesta busca incentivar la práctica adecuada de las diversas herramientas, diferenciando conceptualmente y esclareciendo su funcionamiento básico que le permita al docente usar con libertad y efectividad las TIC a favor de sus clases.

Responsable: Adjetivo y también usado como sustantivo (Del lat. *responsum*, supino de *respondēre*, *responder*) *Obligado a responder de algo o por alguien, Cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo*.¹⁵ *Capacidad de compromiso o de cuidado de una persona consigo misma y con todo lo de alrededor*²⁷ Es la habilidad que tiene una persona para comprometerse, contestar, asumir por las acciones que realiza ya sea en la vida real o en la virtual, ambas tienen consecuencias morales, civiles y legales.

²⁵ Diccionario de la Real Academia Española 22ª Edición <http://lema.rae.es/drae>

²⁶ The free Dictionary <http://es.thefreedictionary.com/>

²⁷ Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial.

Seguro: adjetivo (Del lat. *secūrus*) *Libre y exento de todo peligro, daño o riesgo*. Las prácticas que realizamos cuando usamos las TIC deben permitirnos la utilización y aprovechamiento sin que las amenazas de las que abundan nos afecten o por lo menos minimizar su efecto lo mejor posible, de tal manera que no nos veamos dañados o vayamos a poner en riesgo nuestra integridad, identidad, información, bienes y todo lo que somos y tenemos.

5.6.2 *Estrategia de divulgación*

Frente a la pregunta cómo desde una propuesta metodológica en el uso seguro, apropiado y responsable de las TIC mediante herramientas y estrategias pedagógicas podemos afianzar la conciencia en los riesgos y proveer las orientaciones necesarias para hacer frente a situaciones que pueden ser nocivas para nuestros estudiantes se ha examinado durante la etapa del marco teórico los diversos actores y herramientas, además de los riesgos a los que se enfrentan cuando se usan las TIC y en relación a los principios de la investigación-acción se pretende la reflexión y el poner en práctica soluciones que contribuyan al mejoramiento de las situaciones detectadas.

Por ello se ha creado una estrategia de divulgación bajo el nombre de SURE CHILDREN e INTERNET PROTEGIDO engloba diferentes aspectos que a continuación describo:

5.6.2.1 Despliegue en redes sociales:

Facebook

<https://www.facebook.com/sure.children>



Se Cuenta con un perfil en esta red social bajo el nombre SureChildren con aproximadamente 30 amigos.

Facebook

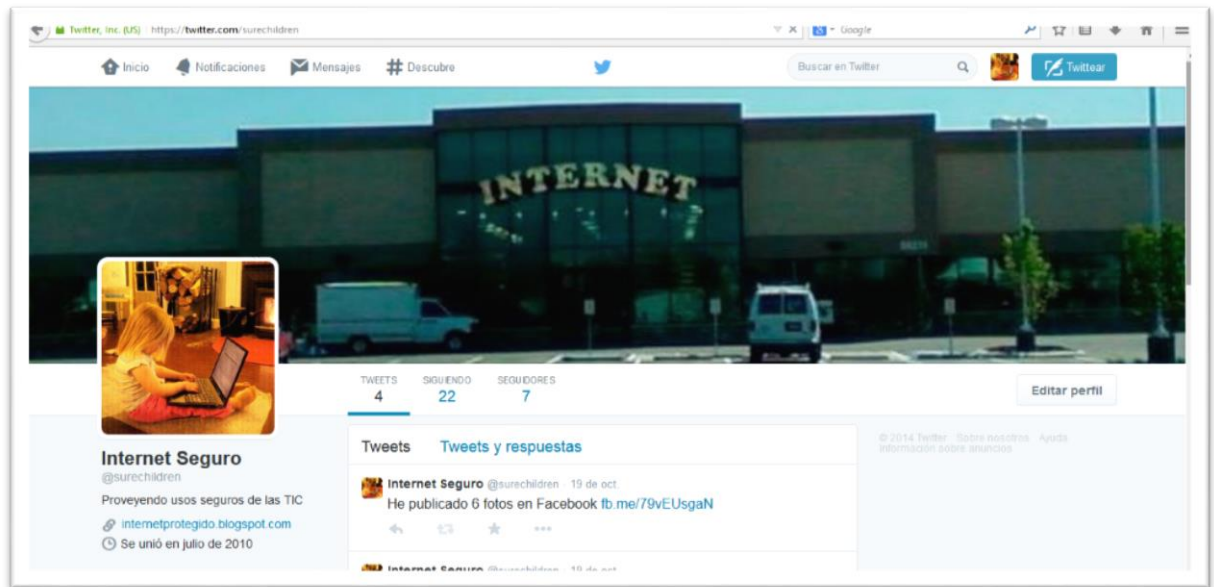
<https://www.facebook.com/pages/Internet-Protegido>



Una página con el nombre Internet Protegido con 900 visitas.

Twitter @surechildren <https://twitter.com/surechildren>

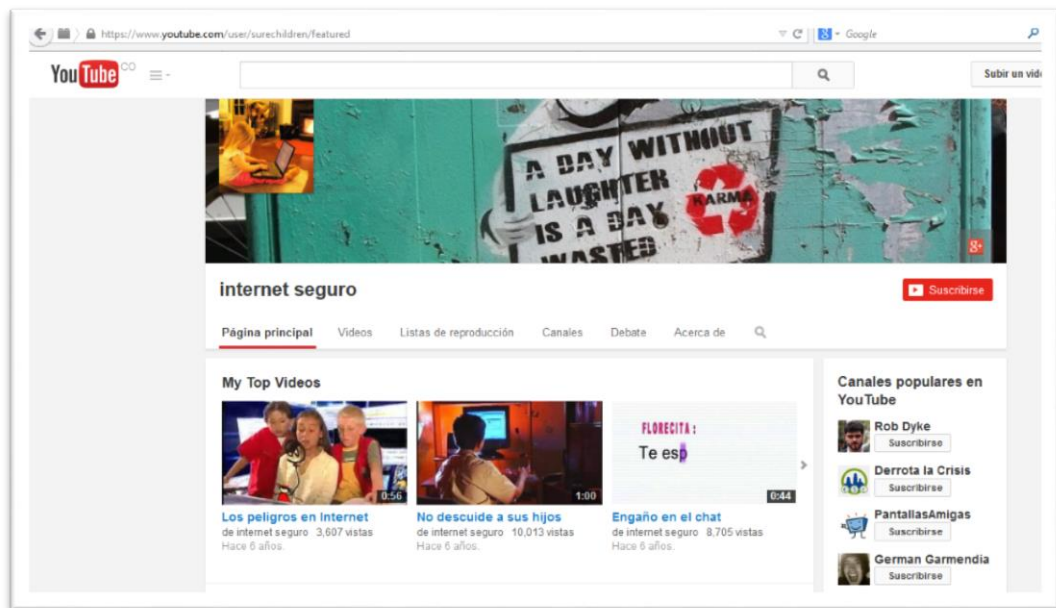
La propuesta también incluye un perfil en la red de los 140 caracteres.



5.6.2.2 Despliegue multimedia

YouTube

Canal con ocho vídeos, cuatro de los cuales el ministerio de las TIC nos dio derechos para su publicación, extendiendo su apoyo a esta propuesta. El canal tiene aproximadamente 20.000 visitas..



Blog

Internetprotegido.blogspot.com en este sitio se encontrará una recopilación de los temas más relevantes, incluyendo noticias y recursos. Ha tenido 2000 visitas.



Producto en flash

Para ser usado de fuera de línea se ha creado el producto en flash “Internet: un Arma de Doble Filo” además este permitirá ser incluido en sitios web. Anexo

5.6.3 Plan de formación

El plan de formación se divide en las siguientes fases que comprenden todo el proceso realizado y contiene en sí mismo la capacidad de ser mejorado contribuyendo a la eficacia del proceso.

Fases:

1. Diagnóstico:

La recolección inicial de datos nos permita conocer que dominio tienen los estudiantes, los profesores y los padres de familia en el uso y riesgos de las TIC. Con los datos que obtenemos de este diagnóstico se plantean los objetivos de formación y divulgación, además permitirá familiarizarse con el contexto que contribuirá al éxito de las

acciones. Esta se realiza a través de encuestas en línea que se envía por medio de los medios de comunicación propios de cada institución (Ver anexo 1 y 2).

2. Planificación

Con base en la información recolectada en el anterior paso, se planean las estrategias que darán alcance a los objetivos que se han definido. Se crea o adapta los diversos recursos que harán parte del plan de divulgación y formación. Además se deberá consolidar todos los aspectos logísticos que sean necesarios para el éxito. Se construyeron las presentaciones (Ver anexo 6 y 7) y las guías para ser entregadas al finalizar la charla informativa (Ver anexos 3, 4 y 5). Junto con esto se estableció el apoyo de cada institución en la disposición de los espacios y recursos tecnológicos necesarios.

3. Aplicación

Presentación y/o lanzamiento de los productos creados que permitan la evidencia de los riesgos en el uso de las TIC, además las orientaciones básicas para hacerle frente a estas problemáticas. Las charlas se realizaron con una duración aproximada de 60 minutos para los padres de familia y de 45 minutos las de los estudiantes.

4. Reflexión

Reconocer en el ejercicio mismo de cada una de las etapas: diagnóstico, planeación y aplicación las formas en las que podría mejorarse cada una, con miras de entregar un producto que cada vez pueda ser más efectivo, como el objetivo es la divulgación se deberá enfocar esta observación en las fortalezas que permitan llegar a más personas. Al finalizar los eventos siempre de converso con los Padres de familia quienes además de expresar la gratitud por ofrecer este tipo de actividades informáticas, manifestaban la necesidad de aprender más, de tal forma que en posteriores eventos se invitaba a las personas a que se unieran a la estrategia de divulgación con el fin de estar enterados y actualizados en estas temáticas.

Atendiendo a las observaciones realizadas en la fase de reflexión sobre las otras fases se consolida la propuesta formativa de la siguiente manera:

Capacitación

Se han creado tres tipos de capacitaciones o talleres que nos han permitido informar a padres de familia en primera medida, pero además a estudiantes y profesores. Se anexa copia de algunas de las presentaciones usadas en los lugares y las guías desarrolladas con resumen para los asistentes. (Ver Anexos) Estas capacitaciones han tenido lugar en tres colegios con los siguientes resultados:

Estudiantes

Liceo Golden Rule: 5 talleres para un total de 200 jóvenes

Colegio Santa Luisa 3 talleres para un total de 600 jóvenes

Gimnasio Campestre Cristiano 2 talleres para un total de 200 jóvenes

Padres de Familia

Colegio Santa Luisa 3 talleres para un total de 1500 padres de familia

Gimnasio Campestre Cristiano 1 taller para un total de 400 padres de familia

Profesores

Gimnasio Campestre Cristiano 2 talleres para un total de 60 maestros

Otros resultados

Como resultado de este plan de capacitación y estrategia de divulgación se han obtenido los siguientes resultados que han permitido que estas temáticas se han difundidas a través de los medios de comunicación:

Televisión:

Participación en una sección del noticiero de las 07:00 am del canal RCN, durante esta emisión se resolvieron inquietudes de los televidentes sobre los riesgos en el uso de las TIC.

Radio:

Participación en dos oportunidades en el programa radial “Escuela para padres y madres” en la emisora Auténtica 1320 AM en donde se dieron a conocer las diferentes problemáticas que se viven al usar las TIC y se ofrecieron consejos para los padres de familia para afrontarlos.

Canal de YouTube:

Apoyo del ministerio de la TIC al ceder los derechos para la difusión de los vídeos de la serie “Internet Sano” la cual fue la propuesta que el gobierno realizo antes de la actual propuesta En Tic Confío. Sumando las vistas que han tenido estos vídeos juntos con los del canal de la propuesta estas alcanzan cerca de 20.000

6 Conclusiones

La aplicación de un diseño por fases para el plan de capacitación permitió el mejoramiento y aprovechamiento de la información recolectada por medio de la observación y conversaciones con las personas afectadas por la problemática.

Se evidencio una gran necesidad por parte de los padres de familia de ser informados y apoyados en su labor de formar sobre los riesgos al usar las TIC y en las prácticas apropiadas, seguras y responsables de estas herramientas.

Por medio de la estrategia de divulgación se logró dar un alcance mayor ampliando la cobertura de la información de la que trata esta propuesta.

Se comprobó que lo más efectivo para la estrategia de divulgación es el uso de vídeos ya que fue la herramienta que más alcance tuvo.

Es necesario reforzar los procesos de evaluación al comienzo y al finalizar las charlas con el propósito de evidenciar si se ha tenido el impacto que se espera.

7 Recomendaciones

Es importante que el licenciado en informática se familiarice con los riesgos y amenazas que las TIC pueden tener.

El licenciado en informática debe ser la persona que lidere en las instituciones educativas los procesos de divulgación y socialización sobre el uso apropiado, responsable y seguro de las TIC.

Los profesores cuentan con algunos conocimientos, según las encuestas realizadas, sobre los peligros en las TIC, pero ignoran sus consecuencias por ende es necesario establecer planes de capacitación enfocados hacia ellos.

Es necesario profundizar en la propuesta brindando espacios con un menor grupo de personas y tiempos más extensos para garantizar el afianzamiento sobre las temáticas tratadas.

8 ANEXOS

Anexo 1

Encuesta 1

Encuesta Alfabetización Digital Docentes

<http://goo.gl/forms/L8L3RvFMRu>

Por favor complete la siguiente encuesta que nos ayudara a conocer el estado actual de las competencias TIC de las directivas, personal administrativo y docentes.*Obligatorio

¿Envías y recibes correos electrónicos? *

- Si No

Al enviar un correo electrónico, ¿qué es Cco? *

- CONocido, el destinatario es una persona CONocida Cco es lo mismo que Cc
- Con copia oculta, no muestra los correos a otros destinatarios Cco sirve para adjuntar archivos

¿Qué servicio de correo electrónico usa? *Puede escoger varias opciones

- Hotmail Cibercolegios
- Outlook Gmail
- Yahoo! Otros:

¿Qué buscador suele usar con mayor frecuencia? *Puede escoger varias opciones

- Hotmail Google

Bing Otros:

Gmail

¿Sabe qué es una búsqueda booleana? *

Si No

¿Usa agenda a través de algún servicio electrónico? *Esta herramienta le permite gestionar sus citas, eventos y actividades, así como el recordatorio de tareas y compromisos.

Si No

¿Qué servicio de vídeo conferencias usa? *

Ninguno Adobe Connect

Web Ex Skype

Hangouts Otro

Lync

¿Escucha radio por Internet? *

Si No

¿Ve televisión por Internet? *

Si No

¿Observa vídeos en Internet? *

Si No

¿Ha subido vídeos a portales como YouTube? *

Si No

¿Suele escuchar PodCast? *

- Si No

¿Por qué medio suele leer noticias a través de Internet? *

- Ninguno, no leo noticias en Internet
- Sitios de noticias
- Twitter
- RSS
- Otros:

¿De qué red social es usuario? *

- Ninguna
- Facebook
- Twitter
- Google +
- Otros:

¿Qué servicios usa de Gobierno en línea? *

¿Usa bases de datos especializadas? *

- Si No sé qué son
- No

¿Realiza lecturas de libros a través de dispositivos electrónicos? *

- Si No

¿Qué plataforma ha usado para tomar cursos de manera virtual? *Selecciona todas las opciones que correspondan.

Ninguna, no he tomado
cursos virtuales

Moodle

Sakai

BlackBoard

Otros:

¿Suele instalar software en su computador? *

Si

No, no tengo computador

No, requiero de otras
personas para instalar software

No, no sé que es software

¿Para la instalación de hardware externo suele requerir ayuda? *Hardware externo como
teclados, mouse, parlantes, pantalla e impresora

Si

No

Seleccione su nivel de manejo de Excel *

No lo uso

Principiante, Usa Excel principalmente como calculadora de sumas y productos
principalmente, también sabe introducir datos y recopila alguna información en la hoja electrónica.

Básico: Usa funciones sencillas, sobre todo matemáticas, como puede ser
divisiones, porcentajes, alguna función estadística como la Media, Contar. Conoce la utilidad
Autosuma. En relación a los datos, realiza filtros sencillos. Realiza gráficos sencillos. Usa cambios de
formatos rápidos como colores y fuente.

Intermedio: Emplea funciones avanzadas como pueden ser financieras, estadísticas,
alguna función lógica como SI. Es capaz de trabajar avanzadamente con gráficos y editarlos para
cambiar el diseño o la información. Se usan los formatos más avanzados como son los formatos
condicionales. Es capaz de usar formularios para introducir datos.

○ Avanzado: Este tipo de usuario conoce las funciones de Excel más avanzadas como pueden ser las de búsqueda BUSCARV, BUSCARH, lógicas como SI, Y, NO, realiza funciones anidadas. Conoce y realiza la herramienta Subtotales, Tablas y gráficos dinámicos, realiza grabaciones de Macros sencillas, domina la realización de gráficos, sabe y usa con fluidez el recurso importar datos desde Access y de formatos .txt.

¿Cuál de las siguientes palabras está relacionada con los peligros a su información financiera? *

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| <input type="radio"/> CyberBullying | <input type="radio"/> Pishing |
| <input type="radio"/> Grooming | <input type="radio"/> Sexting |

¿Cuál de las siguientes palabras está relacionada con el acoso por medios electrónicos? *

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| <input type="radio"/> CyberBullying | <input type="radio"/> Pishing |
| <input type="radio"/> Grooming | <input type="radio"/> Sexting |

¿Cuál de las siguientes palabras está relacionada con las prácticas que pueden realizar adultos con el objetivo de abordar a menores por medios electrónicos? *

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| <input type="radio"/> CyberBullying | <input type="radio"/> Pishing |
| <input type="radio"/> Grooming | <input type="radio"/> Sexting |

¿Ha utilizado herramientas de colaboración en línea? *

- | | |
|---|--|
| <input type="radio"/> Si | <input type="radio"/> No sé cuáles son o para que sirven |
| <input type="radio"/> Las conozco pero No las uso | |

¿Usa herramientas de comunicación, colaboración o productividad en su celular? *

- | | |
|--------------------------|--|
| <input type="radio"/> Si | <input type="radio"/> No, mi celular es un Smartphone, pero no sé cómo hacerlo |
|--------------------------|--|

○ No, mi celular no es un Smartphone

Califique de 1 a 10 el nivel en el que usa tecnología para sus asuntos personales * Siendo 1 no lo uso y 10 lo uso todo el tiempo

Califique de 1 a 10 el nivel en el que usa tecnología para sus asuntos laborales * Siendo 1 no lo uso y 10 lo uso todo el tiempo.

Anexo 2

Encuesta 2

Uso de las TIC (Estudiantes)

<http://goo.gl/forms/gyuZtjK7h>

Te agradezco contestar estas preguntas de una manera clara *Obligatorio

Sexo *

- Masculino Femenino

Edad *

- 12 16
 13 17
 14 18
 15

Principalmente, ¿desde dónde accedes a Internet? *

- Casa Café Internet
 Colegio

Principalmente, ¿a través de que medio accedes a Internet? *

- Computador Tableta
 Celular

¿Cuánto tiempo al día permaneces conectado a Internet? *

- Menos de 1 hora
- Entre 1 y 2 horas
- Entre 2 y 3 horas
- Más de 3 horas

¿Cuál es el principal uso que se le das a Internet? *

- Estudio
- Entretenimiento
- Conversar
- Otros:

¿Quién te han enseñado sobre los riesgos que hay al navegar en Internet? *

- Mis padres
- En el colegio, en una charla
- En el colegio, mis profesores
- Un amigo
- Aprendí solo
- No sabía que había peligros.

¿Tienes reglas en casa para el uso del computador? *

- Si
- No

¿Tienes reglas en casa para el uso del celular? *

- Si
- No

¿Tienes reglas en casa para el uso de Internet? *

- Si
- No

¿Has tenido algún problema con tus padres por el mal uso del celular? *

- Si
- No

¿Has tenido algún problema con tus padres por el mal uso del computador? *

- Si
- No

¿Tienes amigos que solo conoces a través de Internet? *

- Si
- No

¿Conocerías personalmente a alguien que has conocido por Internet?

- Si
- No

¿Qué red social has usado con mayor frecuencia? *

- Facebook
- Twitter
- MySpace
- Google +
- Pinterest
- Instagram
- Nunca he usado ninguna red social
- Otros:

¿De dónde es tu cuenta de correo electrónico? *

- Hotmail, MSN, Outlook
- Gmail
- Yahoo!
- No tengo correo electrónico
- Otros:

¿Juegas en línea? *

- Si
- No

¿Cuántos televisores hay en tu casa? *

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5+

¿Cuántas horas al día ves televisión? *

- Menos de 1
- Entre 1 y 2
- Entre 2 y 3
- Más de 3
- No veo televisión

Entre navegar en Internet, ver televisión y escuchar música, ¿cuál prefieres? *

- Navegar en Internet
- Ver Televisión
- Escuchar música
- Ninguna

Entre salir con tus amigos o navegar en Internet, ¿cuál prefieres? *

- Salir con amigos
- Navegar en Internet

Gimnasio Campestre Cristiano

Resolución 002363 Secretaria de Educación de Cundinamarca



Internet: Un arma de doble filo

Taller de Padres

¿Qué es Internet?

Internet es una extensa colección de computadoras unidas de alguna manera entre sí. Más importante que esto es el hecho de que Internet es una vasta comunidad de gente que comparte ideas e información.

Internet hace dos cosas bien: permite a la gente comunicarse y almacena información.

¿Qué servicio presta Internet?

Son variados, entre estos tenemos: Comunicaciones.

- Información.
- Comercio y gestiones administrativas.
- Entretenimiento.
- Trabajo a distancia.
- Soporte activo para el aprendizaje.

¿A qué amenazas esta mi hijo expuesto al navegar en Internet?

Es importante primero saber que **no hay reglas que controlen el Internet** por lo tanto nuestros hijos y nosotros estamos expuestos a: Contenidos ofensivos y amenazantes

- Actividades criminales
- Pornografía
- Violencia
- Alcohol
- Armas
- Pornografía infantil
- Apuestas
- Arte explícito
- Drogas ilegales
- Racismo

¿Cómo puedo cuidar a mis hijos?

- Coloque su computadora en un área común de la casa.
- Aprenda computación y a usar el Internet
- Pase tiempo con sus hijos en el Internet
- Haga reglas razonables y ponga una hora y los límites de su uso. Haga cumplir las reglas.
- Aprenda usted y enséñele a sus hijos sobre los peligros del Internet.
- No permita que sus hijos entren a salas de Chat
- Refuerce la regla, "No se debe hablar con extraños".

- Jamás permita que sus hijos hagan arreglos para encuentros personales con alguien que hayan conocido en el Internet.
- No permita que su hijo o hija proporcione información personal de ningún tipo en el Internet.
- No permita que su hijo baje o suba fotografías en la computadora sin su permiso
- Utilice los controles paternos proporcionados por su proveedor de servicios del Internet y otros programas comerciales de computación para bloquear y filtrar el contenido.
- Este atento de cambios en las actitudes de sus hijos que podrían indicar que están siendo víctimas.

¿Existen herramientas que me ayuden en el cuidado de mis hijos cuando navegan en Internet?

Por supuesto, existen varias herramientas que las pueden encontrar en el mismo Internet

Software de filtrado avanzado de Internet

- Naomi <http://www.radiance.m6.net/spanish.html>
- CyberPatrol <http://www.cyberpatrol.com/>

La instalación de estos programas es muy sencilla, Naomi es gratuito.

Algunos proveedores de acceso a Internet suministran algunas herramientas para cuidar cuando navegamos en Internet desde sus servidores.

[Guardián de contenidos de la ETB](#)

Recuerde que estas herramientas son una ayuda y no la solución. El que usted este pendiente de sus hijos cuando ellos navegan es la mejor manera para cuidarlos.

Liceo Cristiano Golden Rule

Resolución 8444 del 28 de diciembre de 2005



Dios te AMA

Semana de Énfasis Espiritual

¿Qué es Internet?

Internet es una extensa colección de computadoras unidas de alguna manera entre sí. Más importante que esto es el hecho de que Internet es una vasta comunidad de gente que comparte ideas e información.

Internet hace dos cosas bien: permite a la gente comunicarse y almacena información.

¿Qué servicio presta Internet?

Son variados, entre estos tenemos:

- Comunicaciones.
- Información.
- Comercio y gestiones administrativas.
- Entretenimiento.
- Trabajo a distancia.
- Soporte activo para el aprendizaje.

¿A qué amenazas esta mi hijo expuesto al navegar en Internet?

Es importante primero saber que **no hay reglas que controlen el Internet** por lo tanto nuestros hijos y nosotros estamos expuestos a:

- Contenidos ofensivos y amenazantes
- Actividades criminales
- Pornografía
- Violencia
- Alcohol
- Armas
- Pornografía infantil
- Apuestas
- Arte explícito
- Drogas ilegales
- Racismo

¿Cómo puedo cuidar a mis hijos?

- Coloque su computadora en un área común de la casa.
- Aprenda computación y a usar el Internet
- Pase tiempo con sus hijos en el Internet
- Haga reglas razonables y ponga una hora y los límites de su uso. Haga cumplir las reglas.

- Aprenda usted y enséñele a sus hijos sobre los peligros del Internet.
- No permita que sus hijos entren a salas de Chat
- Refuerce la regla, "No se debe hablar con extraños".
- Jamás permita que sus hijos hagan arreglos para encuentros personales con alguien que hayan conocido en el Internet.
- No permita que su hijo o hija proporcione información personal de ningún tipo en el Internet.
- No permita que su hijo baje o suba fotografías en la computadora sin su permiso
- Utilice los controles paternos proporcionados por su proveedor de servicios del Internet y otros programas comerciales de computación para bloquear y filtrar el contenido.
- Este atento de cambios en las actitudes de sus hijos que podrían indicar que están siendo víctimas.

¿Existen herramientas que me ayuden en el cuidado de mis hijos cuando navegan en Internet?

Por supuesto, existen varias herramientas que las pueden encontrar en el mismo Internet

Software de filtrado avanzado de Internet

- Naomi <http://www.radiance.m6.net/spanish.html>
- CyberPatrol <http://www.cyberpatrol.com/>

La instalación de estos programas es muy sencilla, Naomi es gratuito.

Algunos proveedores de acceso a Internet suministran algunas herramientas para cuidar cuando navegamos en Internet desde sus servidores.

[Guardián de contenidos de la ETB](#)

Recuerde que estas herramientas son una ayuda y no la solución. El que usted este pendiente de sus hijos cuando ellos navegan es la mejor manera para cuidarlos.

Colegio Santa Luisa

Resolución 3820 del 24 de Agosto de 1994



Internet: Un arma de doble filo

Encuentro de Padres e Hijos

¿Qué es Internet?

Internet es una extensa colección de computadoras unidas de alguna manera entre sí. Más importante que esto es el hecho de que Internet es una vasta comunidad de gente que comparte ideas e información.

Internet hace dos cosas bien: permite a la gente comunicarse y almacena información.

¿Qué servicio presta Internet?

Son variados, entre estos tenemos:

- Comunicaciones.
- Información.
- Comercio y gestiones administrativas.
- Entretenimiento.
- Trabajo a distancia.
- Soporte activo para el aprendizaje.

¿A qué amenazas esta mi hijo expuesto al navegar en Internet?

Es importante primero saber que **no hay reglas que controlen el Internet** por lo tanto nuestros hijos y nosotros estamos expuestos a:

- Contenidos ofensivos y amenazantes
- Actividades criminales
- Pornografía
- Violencia
- Alcohol
- Armas
- Pornografía infantil
- Apuestas
- Arte explícito
- Drogas ilegales
- Racismo

¿Cómo puedo cuidar a mis hijos?

- Coloque su computadora en un área común de la casa.
- Aprenda computación y a usar el Internet
- Pase tiempo con sus hijos en el Internet
- Haga reglas razonables y ponga una hora y los límites de su uso. Haga cumplir las reglas.
- Aprenda usted y enséñele a sus hijos sobre los peligros del Internet.

- No permita que sus hijos entren a salas de Chat
- Refuerce la regla, "No se debe hablar con extraños".
- Jamás permita que sus hijos hagan arreglos para encuentros personales con alguien que hayan conocido en el Internet.
- No permita que su hijo o hija proporcione información personal de ningún tipo en el Internet.
- No permita que su hijo baje o suba fotografías en la computadora sin su permiso
- Utilice los controles paternos proporcionados por su proveedor de servicios del Internet y otros programas comerciales de computación para bloquear y filtrar el contenido.
- Este atento de cambios en las actitudes de sus hijos que podrían indicar que están siendo víctimas.

¿Existen herramientas que me ayuden en el cuidado de mis hijos cuando navegan en Internet?

Por supuesto, existen varias herramientas que las pueden encontrar en el mismo Internet

Software de filtrado avanzado de Internet

- Naomi <http://www.radiance.m6.net/spanish.html>
- CyberPatrol <http://www.cyberpatrol.com/>

La instalación de estos programas es muy sencilla, Naomi es gratuito.

Algunos proveedores de acceso a Internet suministran algunas herramientas para cuidar cuando navegamos en Internet desde sus servidores.

Guardián de contenidos de la ETB

Recuerde que estas herramientas son una ayuda y no la solución. El que usted este pendiente de sus hijos cuando ellos navegan es la mejor manera para cuidarlos.



Seguir instrucciones

Las reglas son una muestra de su amor.

Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después **da fruto** apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados.
Hebreos 12:11

Internet

- Es una gran comunidad de gente que comparte ideas e información.

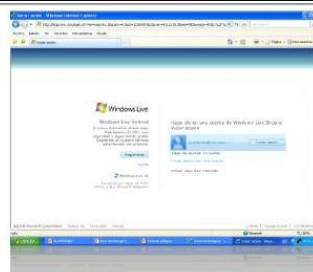
Motores de Búsqueda



Servicios de mensajería



Correo electrónico



Redes Sociales



Salas de Chat



Blogs



Amenazas en Internet

- No hay reglas que controlen el Internet
- Contenidos ofensivos y amenazantes
- Actividades criminales
- Armas
- Apuestas
- Pornografía
- Arte explícito
- Drogas ilegales
- Racismo
- Alcohol
- Violencia

Peligros

- Correo basura
- Ventanas emergentes
- Depredadores en internet
- Virus
- Cyberbulling

Peligros



Facebook

- El 72% divulgan direcciones de correo electrónico
- 7% facilitaron su actual dirección o localización
- El 23% revelaron su número de teléfono
- El 26% facilitaron sus nombres de usuario en la mensajería instantánea.

“El avisado ve el mal y se
esconde;
Mas los simples pasan y llevan
el daño.”
Proverbios 27:12

Al navegar ten en cuenta

- La información online no suele ser privada.
- Las personas online no siempre son quienes dicen ser.
- Cualquiera puede publicar información online.
- No puedes confiarte de todo lo que lees en Internet.
- Podrías encontrar, de repente y sin querer, material ofensivo, pornográfico, obsceno, violento o racista en la Red.

Algunas recomendaciones

- Desconfía de la persona que quiere saber demasiadas cosas.
- No trates de seguir investigando
- No vayas nunca solo a la cita.
- No entres nunca en sitios de pago
- Respeta el mensaje “acceso prohibido a menores”
- Evita usar contraseñas fáciles de adivinar

Limita el tiempo

- Navegar no debe sustituir otras actividades.
- Te recomiendo máximo 1 a 2 horas diarias.

Normas de casa

- Respeta las normas que hayan fijado con tus padres.

Guardián cósmico !!NO!!

Mas Dios muestra su amor
para con nosotros, en que siendo
aún pecadores, Cristo
murió por nosotros.

Romanos 5:8



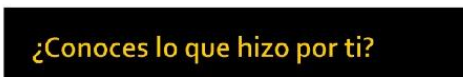
El que no ama, no ha conocido a Dios; porque
Dios es amor.



En esto se **mostró el amor de Dios** para con nosotros, en que Dios **envió a su Hijo unigénito** al mundo, para que **vivamos por él.**



En esto consiste el amor: **no en que nosotros hayamos amado a Dios,** sino en que **él nos amó a nosotros,** y envió a su Hijo en propiación por nuestros pecados.
1Jn 4:10



¿Conoces lo que hizo por ti?



¿Lo conoces?

Nunca te abandonara

Aunque mi padre y mi madre me dejaran, con todo,
Jehová me recogerá.

Sal 27:10

Vive en mí



Por lo cual estoy seguro de que **ni**
la muerte, **ni** la vida, **ni** ángeles,
ni principados, **ni** potestades, **ni**
lo presente, **ni** lo por venir, **ni** lo
alto, **ni** lo profundo

ni ninguna otra cosa creada nos
podrá separar **del amor**
de Dios, que es en **Cristo**
Jesús Señor nuestro.
Romanos 8:38-39

INTERNET UN ARMA DE DOBLE FILO

Taller de padres
Gimnasio Campestre Cristiano

"HE AQUÍ, HERENCIA DE JEHOVÁ SON LOS HIJOS;
COSA DE ESTIMA EL FRUTO DEL VIENTRE. COMO
SAETAS EN MANO DEL VALIENTE, ASÍ SON LOS
HIJOS HABIDOS EN LA JUVENTUD. BIENAVENTURADO
EL HOMBRE QUE LLENÓ SU ALJABA DE ELLOS; NO
SERÁ AVERGONZADO CUANDO HABLARE CON LOS
ENEMIGOS EN LA PUERTA."
SALMO 127:3-4

Internet un arma de doble filo

- Introducción
- Internet una herramienta
- Internet una amenaza
- Antecedentes
- Peligros
- Soluciones
- Signos de alerta
- Herramientas

Taller de padres - Gimnasio Campestre Cristiano

Introducción

- Internet es una vasta colección de computadoras unidas de alguna manera entre sí. Más importante que esto es el hecho de que Internet es una vasta comunidad de gente que comparte ideas e información.
- Internet hace dos cosas bien: permite a la gente comunicarse y almacena información.

Taller de padres - Gimnasio Campestre Cristiano

Internet una herramienta

- **Comunicación.**
- **Información.**
- **Comercio y gestiones administrativas.**
- **Entretenimiento.**
- **Teletrabajo.**
- **Soporte activo para el aprendizaje.**

Taller de padres - Gimnasio Campestre Cristiano

Internet una amenaza

- No hay reglas que controlen el Internet
- Contenidos ofensivos y amenazantes
- Actividades criminales
- Pornografía
- Violencia
- Alcohol
- Armas
- Pornografía infantil
- Apuestas
- Arte explícito
- Drogas ilegales
- Racismo
- Apuestas

Taller de padres - Gimnasio Campestre Cristiano

Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si algo digno de alabanza, en esto pensad.

Filipenses 4:8

Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Antecedentes

- El 74% de sitios comerciales pornográficos exhiben imágenes provocadoras de pornografía en su página de inicio
- Aumento del 345% de sitios Web de pornografía de niños entre 2-2001-7/2001
- 9 de 10 chicos entre 8-16 años han visto pornografía en Internet, sobre todo accidentalmente mientras hacían sus tareas
- Una investigación de 4 millones de niños entre 7-17 años que recorren la red del Internet, muestra que el 29% daría fácilmente de su dirección de casa y el 14% daría fácilmente su dirección e-mail si se lo piden

Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Antecedentes

- El 89% de solicitudes sexuales de jóvenes fueron hechas o en los Chat o por medio los Mensajeros
- 1 de 5 jóvenes recibió solicitud sexual o acercamiento sexual durante el año pasado

Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Antecedentes

- "Campaña de Seguridad para Proteger a los Niños en el Internet". San Diego, estados unidos
- "Internet libre de Pornografía Infantil". Gobierno de Perú
- ley 679 de 2001 en contra de la pornografía infantil. Gobierno de Colombia
- "Internet Seguro". Gimnasio Campestre Cristiano.

Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Peligros

- Navegar en internet
- Consultas en paginas sin control
- Publicidad con anuncios sexuales
- Banner obscenos



Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Peligros

Facebook

- El 72% divulgan direcciones de correo electrónico
- 7% facilitaron su actual dirección o localización
- El 23% desvelaron su número de teléfono
- El 26% facilitaron sus nombres de usuario en la mensajería instantánea.



Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Peligros

MySpace

"No coloquen en Myspace imágenes que ustedes no quisieran que su futuro jefe o un opositor, pueda utilizar contra usted en 10 o 20 años"
Hillary Clinton,
Oct. 18 de 2006



Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Peligros

Youtube

- Permite ver videos con contenido sexual y violento
- Mucho de este material se puede ver al inscribirse



Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Peligros

Chat

- Categorías no apropiadas
- Venta de drogas
- Captación pedofílica
- Recepción de diferentes tipos de provocación o captación por una secta.



Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Peligros

- Sitios con contenido violento, sexual, racista.
- Spam Correo Basura y publicidad
- Correo electrónico desconocido



Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Soluciones

- Coloque su computadora en un área común de la casa.
- Aprenda computación y a usar el Internet
- Pase tiempo con sus hijos en el Internet
- Haga reglas razonables y ponga una hora y los límites de su uso. Haga cumplir las reglas.
- Aprenda usted y enséñele a sus hijos sobre los peligros del Internet.
- No permita que sus hijos entren a salas para charlas privadas, especialmente cuando usted no este presente.

Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Soluciones

- Refuerce la regla, "No se debe hablar con extraños".
- Ponga las cuentas en su nombre y sepa las claves de sus hijos.
- Jamás permita que sus hijos hagan arreglos para encuentros personales con alguien que hayan conocido en el Internet sin su permiso.
- No permita que su hijo o hija proporcione información personal de ningún tipo en el Internet.
- No permita que su hijo baje o suba fotografías en la computadora sin su permiso
- Utilice los controles paternos proporcionados por su proveedor de servicios del Internet y otros programas comerciales de computación para bloquear y filtrar el contenido.

Taller de padres Gimnasio Campestre Cristiano

Soluciones

- Este pendiente de cambios en las actitudes de sus hijos que podrían indicar que están siendo víctimas.
- Este alerta a cualquier adolescente o adulto que le este prestando demasiada atención a sus hijos o dándoles regalos.
- Sepa que otras computadoras pueden estar usando sus hijos.
- Sepa si su hijo o hija esta usando el nombre de otra persona en el Internet.
- Haga un "contrato" con sus hijos sobre el uso del Internet
- Revise la historia de uso o el registro de su computadora para ver que sitios han visitado sus hijos.

Taller de padres - Gimnasio Campestre Cristiano

Signos de alerta

- Tiempo no supervisado en Chat
- Fotografías en el computador
- Cambios de actitud y deseo de mantener en secreto la actividad en el Internet.
- Que apague la computadora o cambie de pantalla rápidamente cuando alguna otra persona entra al cuarto

Taller de padres - Gimnasio Campestre Cristiano

Herramientas

Guardián de contenidos de la ETB

- **Actividades criminales**
Páginas que promueven el delito o actividad ilegal.
- **Alcohol**
Páginas que promueven el uso de alcohol, incluyendo recetas para hacer en casa.
- **Apuestas**
Sitios que promocionan juegos de apuestas, loterías, bingos, casinos online.
- **Armas**
Sitios que promueven información de colecciones, manutención, permisos y ventas de armas ilegales.

Taller de padres - Gimnasio Campestre Cristiano

Herramientas

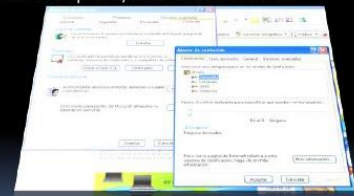
Software de filtrado avanzado de internet

- Naomi
- CyberPatrol
- Cybersitter

Taller de padres - Gimnasio Campestre Cristiano

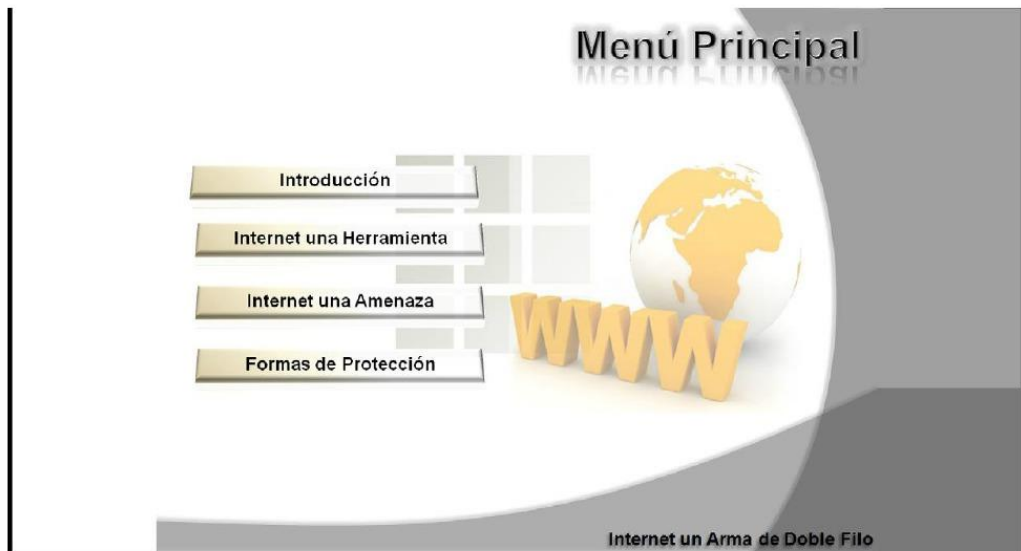
Herramientas

Internet Explorer, asesor de contenido



Taller de padres - Gimnasio Campestre Cristiano





 Internet un Arma de doble Filo

I
N
T
R
O
D
U
C
C
I
Ó
N

- * **Internet es una gran colección de computadoras unidas entre sí.**
- * **Es una comunidad de gente que comparte ideas e información**

Siguiente

Jonatán Castiblanco Monguí

 Internet un Arma de doble Filo

I
N
T
E
R
R
A
M
I
E
N
T
A

U
N
A


- * **Motores de Búsqueda**
- * **Servicios de Mensajería**
- * **Correo electrónico**
- * **Redes Sociales**
- * **Salas de Chat**
- * **Blogs**
- * **Aplicaciones P2P**

Siguiente

Jonatán Castiblanco Monguí

**I
N
T
E
R
N
E
T

U
N
A**


 Internet un Arma de doble Filo

- *Pornografía infantil**
- *Incitación al odio racial**
- *Apología a la anorexia y bulimia**
- *Apología al terrorismo**
- *Ciberbullying**
- *Tráfico de drogas**
- *Adicción a Internet y a video juegos**
- *Secuestro - Extorsión**

Menú Principal Jonatán Castiblanco Monguí

**F
P
O
R
M
A
S

D
E
N**

 Internet un Arma de doble Filo

- * No acepte en la web a personas que no conozca**
- * No comparta información personal a desconocidos**
- * No utilice el computador hasta altas horas de la noche.**

Menú Principal Jonatán Castiblanco Monguí



Internet un Arma de doble Filo

F
O
R
M
A
S
C
I
D
E
N

- * **No acepte en la web a personas que no conozca**
- * **No comparta información personal a desconocidos**
- * **No utilice el computador hasta altas horas de la noche.**

[Menú Principal](#)

Jonatán Castiblanco Monguí

9 Tabla de gráficos y Tablas

TOC \h \z \c "Gráfico" Gráfico 1 Porcentaje de personas de 5 años de edad y más que usaron Internet, para comunicación, en los últimos 12 meses. Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2010.	12
Gráfico 2 Porcentaje de personas de 5 años de edad y más que usaron Internet para obtener información, en los últimos 12 meses. Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2010.	12
Gráfico 3 Fuente: DANE- Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2010 Boletín de prensa Bogotá D.C., 07 de junio 2011	13
Gráfico 4 Pentágono de Competencias TIC	18
Tabla 1	33

10 Bibliografía

(s.f.). Obtenido de

http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/Investigacion%20accion.pdf

Ipsos – Napoleón Franco / BU Public Affair. (10 de Diciembre de 2010).

www.colombiadigital.net. Recuperado el 22 de Octubre de 2011, de

http://201.234.78.242/comentarios/encuesta_percepcion_TIC.pdf

Alexey Semenov. (2005). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza*. UNESCO.

Barzabal, L. T., & Rodríguez, J. M. (2012). El papel de la Educación en el tratamiento de la adicción a la tecnología. *APORTACIONES ARBITRADAS*, 73-82.

Cabero Almenara, J. (1998). *Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas*. Obtenido de <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/75.pdf>

Casadevall, I. T. (2005). *Sociedad del conocimiento, como cambia el mundo ante nuestros ojos*. Barcelona: UOC.

Colciencias. (03 de 10 de 2014). *Ciencia, Tecnología e Innovación en Educación*. Obtenido de http://www.colciencias.gov.co/programa_estrategia/programa-nacional-de-estudios-cientificos-de-la-educaci-n-0

DANE. (Mayo de 2009). www.dane.gov.co. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72

DANE. (7 de Junio de 2011). www.dane.gov.co. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol_tic_2010.pdf

ElTiempo. (13 de Marzo de 2009). www.eltiempo.com. Recuperado el 19 de Octubre de 2011, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4875240>

García, J. C. (01 de Septiembre de 2014). *La taxonomía de Bloom y sus actualizaciones*. Obtenido de <http://www.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3>

Hermosilla Rodríguez, J. M., & Torres Barzabal, L. (Noviembre de 2012). *HERRAMIENTAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES A LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES*. Obtenido de <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2Ffriemann.upo.es%2Fcongresos%2Findex.php%2Finnovagogia2012%2Finnovagogia2012%2Fpaper%2Fdownload%2F152%2F155&ei=cpdzVOy4FMuoNpvEgqgJ&usg=AFQjCNFi>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.

Kelly, M. T. (2010). *Tecnología en educación: ¿políticas para la innovación?* Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IPE-UNESCO.

Kofi Annan, e. S. (10 de 12 de 2003). *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Infomación Ginebra 2003 - Túnez 2005*. Recuperado el 03 de 06 de 2012, de <rtsp://ibs.itu.ch/archives/wsis/summit/pl-20031210-1400-es.rm?start=00:33:28&end=00:43:54>

Marín, P. E. (2004). Competencias ciudadanas en Informática. En J. L. Enrique Chauv, *Competencias ciudadanas : de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas* (págs. 179-192). Bogotá: Ediciones Uniandes.

MEN. (2007). *Ser competente en tecnología, ¡Una necesidad para el desarrollo!* Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional - Ascofade (Asociación Colombiana de Facultades de Educación). (2004). *Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible!* Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Plan Decenal de Educación 2006-2016*. Bogotá: MEN.

MINTIC. (2011). *Boletín trimestral de las TIC Conectividad, Cifras segundo trimestre de 2011*. Bogotá.

Oficina de innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías. (2013). *Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Oppenheimer, A. (2010). *¡Basta de Historias! La obsesión Latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro*. México: Debate.

Pais, E. (10 de Junio de 2010). *El Pais*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/programa-gobierno>

Sandin Esteban, M. P. (2003). *INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN*. Caracas: Universidad Nacional Abierta, Dirección de Investigación y Posgrado.

Universidad de Deusto y Universidad de Groningen. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en America Latina. Informe final Proyecto Tuning*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.